9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 6A | Diario de Querétaro | IEQ

DICE MENDOZA ZARAGOZA

Importante que los partidos políticos inspiren confianza en la población

por **Candy Rangel Alvarado**

Con la idea de que las fuerzas políticas inspiren confianza cada vez más creciente en la población, en la primera semana del mes de enero del 2009 el Consejo General aprobará un instrumento jurídico que técnicamente se denomina "Catálogo de Cuentas y Formatos para la Contabilidad de los partidos", informó el consejero electoral, Efraín Mendoza Zaragoza, presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ.

Indicó que son lineamientos orientados a garantizarle a la ciudadanía que las fuerzas políticas acreditadas en el estado presentarán con oportunidad sus cuentas y que se disponga de este instrumento para homogeneizar su contabilidad.

Recordó que en el año de 1997 había fuerzas políticas que presentaban tres hojas, otros 50, pero hoy todos lo hacen de manera homogénea, de tal forma que el ciudadano puede conocer con mucho detalle los gastos de los partidos y fundamentalmente lo que interesa es que la ciudadanía tenga más confianza en el procedimiento de revisión.

Mendoza Zaragoza sostuvo que este catálogo que se aprobará en el mes de enero será el que se aplique para el 2009, documento voluminoso que estará formado por cuatro partes, un tomo primero que serán todas las actividades ordinarias permanentes; el tomo segundo las actividades de campaña; otro de precampañas y uno más que son los formatos de la contabilidad de los partidos.

Afirmó que la Ley marca que sea un Catálogo que se entregue anualmente, donde cada año haya o no elecciones se les presente este documento, donde previo a la aprobación de éste, deberán sostener reuniones de trabajo con los partidos políticos para que conozcan su contenido.

Puntualizó que es un desglose que están obligados a presentar los partidos cada tres meses de sus gastos, de tal forma que no sólo reportan cuánto se gastó y lo que le sobró, sino tiene que decir cada una de las fuentes de donde provino el recurso y a dónde se gastó.

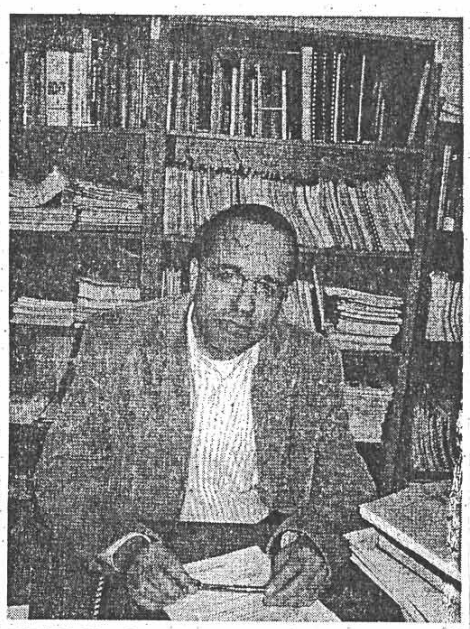

EFRAIN Mendoza Zaragoza, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, informó que en la primera semana de enero del 2009 el Consejo aprobará el "Catálogo de Cuentas y Formatos para la Contabilidad de los partidos", con el fin de que la ciudadanía tenga más confianza en el procedimiento de revisión de las cuentas de los partidos políticos.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 6
OTROS
SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

IEQ, atento a lo que ocurra en internet: Antonio Rivera Casas

• En enero habría una reunión con autoridades del IFE para determinar de quién es competencia, afirmó el Secretario Ejecutivo del Consejo General

HÉCTOR HERNÁNDEZ

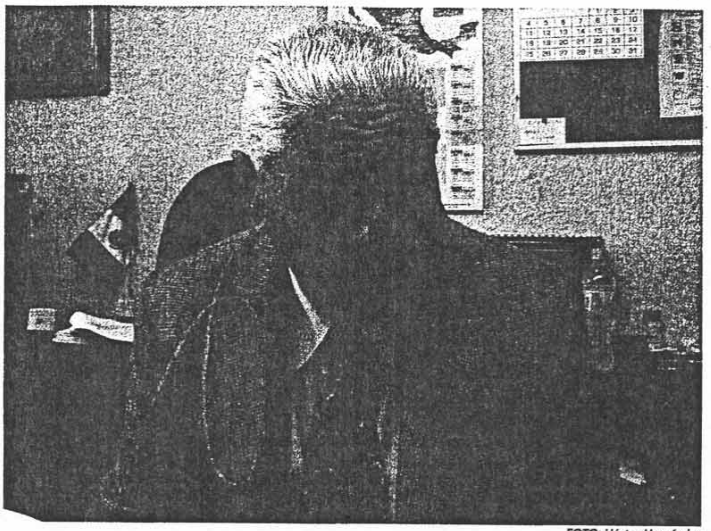

FOTO: Héctor Hernández

El IEQ permanecerá atento a los mensajes de la llamada 'guerra sucia' entre candidatos por medio de internet, manifestó el Secretario Ejecutivo del instituto.

Apesar de no contar con la legislación correspondiente en el uso y utilización de espacios en el internet por parte de los partidos políticos rumbo a las elecciones en Querétaro del año próximo, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) estará muy pendiente y atento ante cualquier conducta violatoria como las llamadas 'guerras sucias' entre candidatos, expresó a **Tribuna de Querétaro** el Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, Antonio Rivera Casas.

Y es que debido a que no se ha regulado el uso de este instrumento de comunicación en la ley, Rivera Casas señaló que el IEQ se encuentra 'ocupado' en el asunto, por lo cual ha solicitado un análisis a la coordinación jurídica del instituto para que se haga un estudio 'exhaustivo' relativo a cómo se podría manejar todo tipo de publicidad o promoción en el internet, dado que no ha sido normalizado por el IFE en el reglamento de Radio y Televisión.

De este modo, Rivera Casas también espera que la Legislatura local contemple esta figura dentro de las reformas que se realizan en materia electoral y que tienen que estar antes del 25 de diciembre de este año, para que así el IEQ pueda revisarla puntualmente.

Además, Rivera Casas expresó que debido a esta situación, la presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda, ha manifestado un interés, respaldado por el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, para que en el próximo mes de enero haya una reunión nacional de presidentes y cuerpos operativos electorales de los diferentes estados que tienen elecciones concurrentes.

Por medio de esta reunión, indicó Rivera Casas, se busca aclarar todas las dudas que se tengan con respecto al asunto del internet y de esta manera tener una visión global e integral con respecto a este medio. Con esta reunión, añadió el Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, se espera determinar si este medio electrónico es asunto federal o compete a autoridades electorales estatales.

"Eso tendríamos que determinarlo junto con la reunión nacional y junto con la Ley Electoral que haga la Legislatura y de ahí ya sacar un consenso (...) En el supuesto que el IFE dijera que internet es parte de su competencia, pues haríamos una figura complementaria donde los órganos electorales pudiéramos ser coadyuvantes para poder solucionar cualquier problema que al momento se presentase, pero no lo podemos manifestar todavía porque no sabemos qué puede acontecer a futuro de acuerdo a todo esto: la Ley de la Legislatura, el estudio que hagamos, la reunión nacional y la posición del IFE", explicó.

En este contexto, además de la próxima reunión, Antonio Rivera Casas manifestó que el IEQ se ha acercado a las autoridades electorales de los diversos estados que en fechas recientes han tenido elecciones concurrentes, para que apoyen al instituto queretano en las áreas de orientación y otorgamiento de información en las formas que procuraron al asunto del uso y promoción política mediante el internet.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo del Consejo General expresó que esperan tener pláticas con todos los partidos políticos para hacerles ver las desventajas que se pueden tener si en algún momento dado abordan de manera 'desleal' esta figura del internet para promociones no válidas o descalificatorias, o que de alguna manera que puedan incidir de manera negativa en el proceso electoral. "Yo creo que también se trabajaría con los partidos para hacerles ver que esto puede llevar a un expediente de aplicación de sanciones", manifestó.

Finalmente, Rivera Casas expresó que en caso de que no se pudiera tener una visión global e integral del uso y promoción de este medio, se utilizará la figura de la jurisprudencia o la interpretación de la ley.

"Ante la ausencia de una clarificación, pues tendríamos que hacer una interpretación integral de todos aquellos artículos que en algún momento dado se refieran a las cuestiones de radio y televisión. En el último de los casos, obviamente, haríamos una interpretación integral de la Ley, eso es obligatorio y es válido de acuerdo con algunas jurisprudencias o tesis que tienen los órganos electorales federales, obviamente estaremos ocupados y atentos.

"El IEQ, así lo ha manifestado la presidenta, siempre estará en la disposición de la aplicación total, no sólo de la Ley, sino de las conductas que en algún momento dado se puedan considerar violatorias o que haya una guerra que no sea de la altura que los ciudadanos queretanos esperamos en el proceso electoral", concluyó.

De lectores, electores y libros...

❖ RUMBO DEMOCRÁTICO

Efraín Mendoza Zaragoza

Este domingo 7 de diciembre concluyó, en Guadalajara, la Feria Internacional del Libro, que figura entre las mayores reuniones del mundo editorial en español que tienen lugar en México. Es cierto que más que lectores, las editoriales suelen buscar clientes. Sin embargo, esas ferias contribuyen a enfatizar la importancia que deben dar la sociedad y las instituciones del Estado al gozo extraordinario de consumir ese raro objeto que es el libro.

Este acontecimiento nos da oportunidad para reflexionar sobre el sitio central que corresponde a la lectura, una actividad estrechamente vinculada con la capacidad de los ciudadanos para integrarse con efectividad a las exigencias de la vida democrática, es decir, disponer de conocimientos, adoptar esquemas racionales de interpretación y asumir la posibilidad real de intervención en los asuntos públicos.

Y es que los datos que conocemos sobre la lectura de libros en México son para bajar la cabeza. Ubicado en el otro extremo de Japón, líder mundial en lectura de libros, México pelea el sótano con Perú. Mientras 91 de cada 100 japoneses son lectores habituales, las estadísticas más optimistas ubican en esta categoría a sólo 2 de cada 100 mexicanos. Lo que esto quiere decir es que de cada 100 mexicanos nada menos que 98 no son amigos de los libros.

En la vida de muchos el único contacto con los libros se reduce a los remotos días de la secundaria. Es decir, muchos en lugar de disfrutar los libros, los padecieron, fueron fuente de tormento. Cómo no explicarnos esto si para muchos la puerta de entrada a los libros fue el Algebra, de Baldor. O para otros, como el caso de una niña que por obligación tuvo que leer un libro de Carlos Fuentes para hacer una tarea... y encima de todo tuvo que cerrarlo violentamente al ser descubierta por su ofendido padre, que de inmediato protestó ante el colegio por la clase de lecturas que les dan a sus hijos. Cómo no será dañino leer libros si la maestra que tuvo la osadía de encargar la lectura de Fuentes fue castigada con el despido. Eso nos da algunas luces del por qué muchos mexicanos quedaron, desde la primaria, vacunados contra la lectura.

Invitado por el Instituto Electoral de Querétaro, hace unos días estuvo por acá el investigador Fernando Escalante Gonzalbo, autor de un libro que se ha ganado ya un lugar entre los clásicos mexicanos: Ciudadanos imaginarios. Escalante sostiene que la vitalidad del debate en la vida pública de un país depende de la lectura de sus ciudadanos. Dice que es considerado "lector habitual" aquel que consume hacia 20 libros al año, como ocurre en países europeos, lo que en realidad no costaría mucho trabajo, pues supone que habría que leer un promedio de diez páginas al día, es decir, dedicarle menos de 30 minutos diarios a la lectura. Quedémonos con una idea básica: la vitalidad del debate público depende de la lectura, idea que nos lleva a otra no menos fundamental: fomentar la lectura es tarea del Estado.

En el mundo se han ensayado muchas fórmulas para hacer que los individuos se conviertan en lectores y, ya convertidos en lectores, puedan ejercer su ciudadanía de modo más informado. ¡Qué país más robusto y dinámico seríamos si pudiéramos empatar la estadística electoral para convertir en lectores al 60 por ciento de los electores, que acuden a las urnas!

Hay quienes han creído fomentar la lectura abriendo bibliotecas monumentales. Alguna vez supimos de un intento por interesar a los policías en la lectura y sus jefes hicieron que todo el cuerpo de gendarmería saliera al patio a leer el primer capítulo de El Quijote en claves policíacas. ¿Quién no ha oído, así sea por equivocación, el célebre primer párrafo de Cervantes: En algún lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...? Bueno, pues traducido a clave policíaca los policías leyeron: "En el '22' de La Mancha de cuyo '62' no quiero acordarme, no hace muchos micros vivía un hidalgo de los de lanzas en astilleros, un armero para guardar '81'. Se apasionó en sus '84' que se la pasó los turnos turbios de poco dormir y quedó en '34' del cerebro". Pues sí, un original y divertido ejercicio. Y como esos, se han intentado muchos modos de fomentar la lectura.

Hace unos años estuvo en México el ministro de Cultura del gobierno español, el poeta Alberto de Cuenca, para hablar de la campaña que su país implementó para fomentar la lectura. La clave está, decía, en atender el segmento formado por los jóvenes, adolescentes y niños porque "si no se fomenta desde el inicio de la vida, es casi imposible adquirir el hábito de leer". El reto de España, decía, es qué hacer ante el hecho de que la mitad de los españoles en ningún momento de la vida ha leído un solo libro. De ahí que el eje de la campaña de ese país haya consistido en combinar dos elementos esenciales: placer y conocimiento. Promover la experiencia de que leemos para informarnos pero también para disfrutar una tarde de placer.

En México el asunto de la lectura tendría que ser asumido como una prioridad pública. Ese reto nadie lo podrá refutar. ¿Cómo hacerlo? El reto no es fácil, pues volvamos a la realidad con dos datos que están para desmayarse. Allá por 2002 un asesor de la Secretaría de Educación Pública señaló que todos los métodos que para fomentar la lectura empleó el gobierno durante las seis décadas anteriores fueron, simplemente, erróneos. "En México –explicó–, no leemos por esa imposición que ha encadenado al libro a un propósito, y lo ha hecho pasar como un medio para obtener un fin, cuando la lectura es un fin en sí mismo. Hay que leer por leer, no sólo para estudiar o sacar una calificación; el día en que esto se entienda podemos ganar adeptos para hacer de ellos lectores de verdad, por gusto y por placer". Y para concluir, el segundo dato, sólo para dimensionar el tamaño del reto: ¿qué hacer cuando, según un reciente estudio de la UNAM, el 86 por ciento de los niños mexicanos considera más útiles los aprendizajes que adquiere en la tele que los que adquiere en la escuela?

© Cortesía FIL Guadalajara / Michel Amado Cappio

Firman convenio de espacios para propaganda electoral

El Instituto Electoral de Querétaro representado por la Presidenta del Consejo General, Cecilia Pérez Zepeda, y el Ayuntamiento de Querétaro encabezado por Manuel González Valle, signaron el Convenio de asignación de espacios para propaganda electoral y el Convenio de Colaboración para la protección y conservación de la zona de monumentos históricos del municipio de Querétaro, durante el procesos electoral del año 2009.

En el Salón Cabildo en el Centro Histórico, se dieron cita el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), Jesús Lule Ortega; el Director General del IEQ, José Vidal Uribe Concha; el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández; el Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, del PSD, Alfonso Palomo Bueno y el Secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Gutiérrez.

Al hacer uso de la voz, la presidenta del organismo electoral local destacó la celebración de este acto, toda vez que refleja la voluntad de los diferentes actores en el estado para contribuir con una herramienta más al desarrollo del proceso electoral 2009.

Resaltó la importancia de los espacios publicitarios que otorga la autoridad municipal para la contienda electoral que se avecina, pues representan una oportunidad para los partidos de generar un discurso más cercano a la gente, una ciudadanía que hoy demanda decisiones políticas fincadas en propuestas efectivas de solución a las problemáticas que atraviesa la sociedad.

Pérez Zepeda agradeció la colaboración de todos los que intervienen en este proceso y dijo: "tengo la certeza de que los usuarios de los espacios otorgados a través de la firma de este instrumento harán uso responsable de los mismos, velando siempre por el fin supremo de contribuir con el desarrollo de un proceso electoral en un marco de respeto y confianza para los ciudadanos".

FOTO INTERNET

La siguiente información (pág.14 y 15), es una síntesis de los boletines que envían las áreas respectivas de algunos municipios queretanos, dependencias de gobierno, LV Legislatura y partidos políticos. Las versiones son textuales y para su publicación nada más tiene que enviar los textos a libertadenpalabra@gmail.com

Imparten conferencia sobre "Elecciones 2009"

El Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), Marco Antonio Baño Martínez, impartió la conferencia "Elecciones 2009", en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), ante la asistencia de estudiantes, docentes, Consejeros y funcionarios electorales del organismo federal y local.

Invitado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Baños Martínez dio un histórico de las reformas que ha tenido la legislación en la materia y la evolución de los órganos electorales, como el IFE.

Dijo que en 1989 se sientan las bases del sistema electoral mexicano, se regula por primera vez la observación de las elecciones y se otorga al Tribunal Electoral el derecho de revisar los medios de impugnación.

Para 1994 hubo dos cambios significativos, señaló, se cambió la figura de consejero magistrado por consejero ciudadano del Consejo General y se da la representación de los partidos políticos ante la Comisión Electoral con un sólo representante por registro partidista, además se cancela su derecho a voto en las decisiones del órgano electoral.

En las reformas de 1996 se concretó el proceso de ciudadanización de los órganos electorales, el Secretario de Gobernación dejó de presidir el Consejo General y lo preside un Consejero Electoral Ciudadano, que fue el caso de José Woldenberg Karakowsky.

Luego de diez años, en 2006 se evidenciaron muchos problemas como el uso excesivo de los medios de comunicación por parte de los actores de la contienda electoral en la llamada "propaganda negra"; sin embargo, con las reformas que hemos tenido en los últimos tiempos han aportado elementos importantes para el desarrollo de la democracia, entre ellos el fortalecimiento de atribuciones para organismos electorales, reducción del costo de las elecciones, la aplicación de recursos públicos para los partidos políticos; el proceso de renovación de consejeros electorales de manera escalonada de tres en tres.

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
FOTO INTERNET

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1
OTROS
SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

Tribuna DE QUERÉTARO

8 DE DICIEMBRE DE 2008 • AÑO XII • NO. 476 PRECIO $5.00 M.N.

El IFE, por resultados "más creíbles" en 2009: Marco Antonio Baños

FOTO: Fidelina Palacios

JANETT JUVERA ÁVALOS

De visita en la Universidad Autónoma de Querétaro, donde impartió la conferencia magistral *Elecciones 2009* en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), el consejero electoral del IFE, Marco Antonio Baños Ramírez, afirmó que el próximo año, el instituto ofrecerá resultados 'más creíbles tanto para los ciudadanos como para los contendientes'.

Entrevistado en exclusiva por **Tribuna de Querétaro** al término de su disertación, Baños Martínez manifestó que el IFE demostrará una rápida adaptación a los nuevos escenarios que plantean los comicios del 2009, lo que le redituará, aseguró, recuperar la credibilidad perdida el 2 de julio de 2006. Además, añadió, el instituto ha buscado "fortalecer los mecanismos de interlocución con los partidos políticos".

PÁGINA 3

2009, empieza el juego

A unas horas de que se aprueben cambios a la Ley Electoral en Querétaro, los partidos políticos juegan sus 'cartas' con miras al 2009. Mientras el PAN busca consolidar su hegemonía política en el estado, los partidos de oposición no cesan en su lucha por establecer alianzas y frentes electorales que, en primera instancia, terminen con los años de dominio panista en Querétaro.

PÁGINAS 2-5

REAFIRMA UAQ SU CALIDAD ACADÉMICA

PÁGINA 9

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1 (2)

OTROS

SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

IFE recuperará su credibilidad en las próximas elecciones: Marco Antonio Baños

• Demostrará rápida adaptación a los nuevos escenarios que plantea el 2009, afirmó el consejero electoral

JANETT JUVERA ÁVALOS

Marco Antonio Baños Martínez, consejero electoral de Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que es un gran reto "recuperar la credibilidad y transparencia" de la institución ante el panorama que dejaron las elecciones del 2006, sin embargo manifestó que el instituto "recuperará el campo perdido en las próximas elecciones".

Entrevistado en exclusiva por **Tribuna de Querétaro,** Baños Martínez manifestó que la perspectiva para las elecciones del 2009 es que "los organismos electorales tanto federales como locales demostremos que tenemos capacidad para adaptación rápida a los nuevos escenarios", en especial, reiteró el tema de Radio y Televisión para poder hacer el monitoreo de las precampañas, sin embargo lamentó "no tener los sistemas" hasta mayo.

De acuerdo con el consejero electoral a nivel federal, el propósito del IFE para las próximas elecciones es ofrecer una organización de "mayor calidad" con el menor costo posible para la sociedad, y con "resultados más creíbles tanto para los contendientes como para los ciudadanos".

Por lo tanto, respecto a las posibles filtraciones del narco financiamiento para las elecciones del 2009, el consejero indicó que los partidos políticos ya trabajan en el "blindaje de las campañas electorales", sin embargo aseguró que directamente al IFE esto no le compete, pero que el instituto "estará atento a los acuerdos que suscriban los partidos, ellos serán quienes lo pongan en práctica".

Sólo en caso de encontrar en los derivados de fiscalización una situación que esté por fuera de la norma, el IFE podría solicitar información a la Secretaría de Hacienda, pero no tienen facultades para hacer un esquema de persecución del delito de narco financiamiento, afirmó Baños Martínez al término de la conferencia magistral *Elecciones 2009,* presentada en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Marco Antonio Baños Martínez reconoció que ni los ciudadanos, ni los partidos políticos, tienen "plena confianza" en el IFE, sin embargo para recuperar sus esquemas de credibilidad han "fortalecido los mecanismos de interlocución con los partidos políticos" y puntualizó que "actuará con absoluto apego a la ley" y la transparencia, afirmó, se verá reflejada en el contexto del proceso electoral siguiente.

FOTO: Fidelina Palacios

Vamos por resultados más creíbles y por fortalecer lazos con partidos políticos, señaló el consejero electoral del IFE.

a.m.

Dará PAN prioridad a cuadros internos

POR ABEL DE LA GARZA

A pesar de que el sábado pasado, el Consejo Nacional del PAN decidió la apertura para candidaturas externas, se le dará prioridad a los cuadros internos que tengan un gran trabajo y aceptación en la sociedad, aclaró el coordinador parlamentario Eric Salas González, quien es consejero nacional.

"Solamente que los candidatos no sean socialmente conocidos o tengan un trabajo interesante. Incluso podrían ser de la sociedad civil, pero se le va a dar prioridad a los cuadros que ya tiene el PAN, que tengan un trabajo reconocido al interior y exterior, para que pudieran ser unos candidatos totalmente fuertes".

Eric Salas puntualizó que esta decisión dará certeza a Acción Nacional, de que los candidatos que va a presentar, serán las mejores opciones para Querétaro.

"Hay cuadros dentro del partido muy capaces, de todas las edades, hombres y mujeres, aunque sí es necesario el acuerdo importante para la alianza social, respecto a que el partido es un instrumento de la sociedad y no la sociedad un instrumento del partido.

"Sí quedó claro que la sociedad podrá impulsar por medio del partido, a los mejores. Necesitamos candidatos totalmente fuertes y esto significa solamente dejar las reglas claras de participación, donde se fijan las características que deben tener nuestros candidatos".

Para Salas González es importante transmitir estos mensajes a todos los panistas, y desde su ámbito de coordinador parlamentario en la LV Legislatura, a la ciudadanía y a los demás diputados del PAN.

"Nosotros tuvimos una reunión de coordinadores de diputados locales, a nivel nacional, en donde también nos dijeron qué estrategias hay que seguir para fortalecer al partido y a la sociedad. Yo enviaré estos mensajes a mi grupo parlamentario y hacia los municipios donde está trabajando militancia activa, adherente y simpatizante".

Dentro del Consejo Nacional, apuntó, hubo otras decisiones, como la sustitución como consejero del coordinador de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo, Ricardo Anaya Cortés, por la figura del ex presidente de la República, Vicente Fox Quesada.

"Hubo dos sustituciones. Una por Ricardo Anaya, que el mismo partido prohíbe tener cuatro cargos de autoridad panista y él para no violar ese reglamento renunció al Consejo Nacional, para pertenecer al Comité Ejecutivo Nacional. Y esa vacante, la ocupó el ex presidente Vicente Fox. La otra es el deceso de Juan Camilo Mouriño y la ocupó el actual Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont", concluyó Salas González.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 19
EL CORREGIDOR de Querétaro

Requerimos candidatos ganadores al exterior del partido: Guajardo

ANA SORIA

La responsabilidad actual del Partido Acción Nacional (PAN) es enviar a la elección 2009, candidatos con liderazgo electoral y por ende, aceptados por la sociedad.

Lo primero en importancia ahora no es quién pueda ganar al interior del instituto, cuando se identifica que la victoria está afuera, en la competencia con las demás fuerzas políticas.

Tener a cuatro o cinco suspirando en la palestra interna, no permite a los panistas identificar lo que de ellos espera la ciudadanía, por lo que el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, reconoció que las evaluaciones que se harán a los suspirantes, darán claridad sobre la competencia de quienes sean designados como candidatos.

"Lo que se busca es eficacia en el proceso, porque podemos tener buenos candidatos al interior del partido, que cualquiera pueda ganar una elección al interior del partido, eso a nosotros no nos da claridad hacia la sociedad de qué tan bien estaban posicionados, entonces lo importante no es sacar al mejor candidato al interior, sino que también ese candidato sea compatible con lo que la sociedad está esperando".

Y es que refirió la explicación que dio el líder nacional del blanquiazul, Germán Martínez Cázares en el Consejo Nacional, cuando afirmó que a pesar de las derrotas, existe la intención de voto a favor del partido, por lo que van por convencer a los ciudadanos de por qué deben sufragar a favor de este instituto, lo que implicará una estrategia en tierra, con visitas casa por casa.

"La intención del voto a nivel nacional hacia Acción Nacional nunca había estado tan alta como está ahora, entonces sí hay la intención de votar por Acción Nacional, necesita darle a la sociedad los mejores elementos, propuestas y perfiles para que la sociedad siga en esa línea de intención del voto... pero no por compromiso, no en voto duro, sino porque le estamos presentando la mejor propuesta".

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3A
noticias

Se inclina Lugo por elección en proceso interno del PAN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Una vez que el Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, facultó al CEN, Comisión Nacional de Elecciones y al Comité Directivo Estatal a decidir la elección del candidato a la gubernatura en una elección abierta a la ciudadanía; designación o proceso interno, Héctor Samuel Lugo Chávez, se inclina por esta última vía que dijo, colocaría a Armando Rivera Castillejos, Jorge Rivadeneyra o a él en una holgada ventaja para embolsarse la candidatura.

También abrieron la puerta a candidatos externos y por otro lado, acordaron que las autoridades partidistas realicen una consulta entre la ciudadanía para tener una base de decisión.

Como se sabe, el anterior secretario de Desarrollo Agropecuario forma parte del Consejo Nacional de Acción Nacional y votó a favor de la propuesta planteada en la reunión del sábado anterior.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 19 | Diario de Querétaro

Lanzará el PAN al mejor, dice Lugo

por **Odette Zavala**

Héctor Lugo Chávez, exsecretario de Desarrollo Agropecuario, afirmó que el candidato que arroje las elecciones internas, será apoyado por el partido en el proceso electoral del 2009 sin importar de quién se trate, mientras cumpla con los requisitos requeridos.

Lugo dijo que el representante se elegirá por medio de elecciones internas y considerando, de manera muy importante, la presencia social del mismo, ya que es la sociedad la que elige de acuerdo a esos parámetros en las elecciones estatales.

"En primer lugar se requiere a una persona que tenga prestigio en la sociedad, que sea aceptado por la misma y que abandere los principios y doctrinas del partido", comentó Héctor Lugo Chávez, aunque los interesados pueden inscribirse en la contienda para la precampaña.

Es importante resaltar que el Instituto Federal Electoral (IFE), es el encargado de establecer los tiempos para realizar las precampañas y las elecciones internas, el cual se marcó que debe terminar a finales de enero para comenzar con las campañas políticas oficiales.

Por este motivo, Héctor Lugo resaltó que las contiendas internas aún no han comenzado, por lo que habrá que esperar para ver a los candidatos y evaluar si cumplen con los requisitos para ser candidato a la gobernación de Querétaro.

"Todavía no inicia la elección interna, aunque ya hay movimientos", agregó el diputado y a su vez mencionó que las precampañas se manejarán con recursos económicos de cada candidato y no del partido, el cual sólo destina recursos para campañas en el proceso electoral.

"Ya en el ejercicio electoral del año próximo se manejará la distribución de los fondos para la campaña a nivel estatal, pero en el movimiento interno son los posibles candidatos los que se encargan de cubrir el costo de su propia campaña", finalizó Héctor Lugo Chávez.

Foto: **Alberto Herrera**

HECTOR Lugo Chávez, informó que el proceso interno de elección arrojará a un candidato que tenga presencia social y cumpla con los requisitos del partido.

Dice Lugo que habrá candidato de unidad

| POR CUPERTINO RAMÍREZ

Para el ex Secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea) en el Estado, Héctor Samuel Lugo Chávez, el candidato a la gubernatura de Querétaro por el Partido Acción Nacional (PAN), será de 'unidad'.

Ayer en entrevista, el ex funcionario estatal descartó candidatos externos, pues deben contar con el respaldo de todos los militantes y liderazgos del blanquiazul.

"Creo que la elección interna en Querétaro se va a dar a través de la votación de los panistas; que van a ser varios los contendientes los que se van a registrar y, que finalmente va ganar uno y (...) vamos a estar unidos en torno a él", adelantó.

La mañana de este lunes, Lugo Chávez apareció en un restaurante del Centro Histórico para desayunar. Fue entonces que al aspirante a ser abanderado del PAN para la gubernatura de Querétaro, se le acercó una media docena de periodistas.

HÉCTOR LUGO, descartó aspirantes externos.

"¿Finalmente qué va pasar? Va salir un candidato, sea por el método de elección o no, un candidato al cual todo el panismo va a apoyar", dejó entrever.

Antes de eso, aclaró, "se permite y se vale desde el punto de vista legal, el que los aspirantes, dentro del Partido, hagan su trabajo y, que sean varios los que contiendan para el caso de la gubernatura o para el caso de otros cargos de elección popular".

A pregunta expresa, Héctor Lugo descartó que en el PAN elijan a un candidato externo para contender por la gubernatura del Estado.

Analizará Jorge abandonar cargo

En marzo del 2009, el Alcalde de San Juan del Río, decidirá si concluye o no, su constitucional, para contender por otro cargo de elección

| POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra decidirá si abandonará o no su periodo constitucional para marzo del 2009, a fin de buscar otro cargo de elección popular.

a.m.- ¿Descarta la posibilidad de dejar su cargo constitucional para buscar otro puesto de elección popular?

Jorge Rivadenyra.- En Marzo, en marzo responderé eso.

Al Alcalde sanjuanense expuso que por el momento está listo para terminar el presente año de forma muy fuerte y para arrancar el 2009, al ser cuestionado sobre si concluirá o no el periodo por el cual fue electo.

EN TIEMPOS

> "Esas decisiones se tendrán que tomar cuando se abran los tiempos electorales, es donde tendremos que decidir qué es lo que va a pasar, de verdad la ley nos dice que ahorita tenemos que estar trabajando fuertísimo y más o menos en marzo del año que entra se estarán dando las definiciones".
>
> **JORGE RIVADENEYRA**
> Alcalde de SJR

"Esas decisiones se tendrán que tomar cuando se abran los tiempos electorales, es donde tendremos que decidir qué es lo que va a pasar, de verdad la ley nos dice que ahorita tenemos que estar trabajando fuertísimo y más o menos en marzo del año que entra se estarán dando las definiciones", expuso el Presidente Municipal.

Ante un escenario preelectoral Jorge Rivadeneyra Díaz dijo que Acción Nacional está listo para ganar las elecciones en el 2009 y todas las pláticas que él ha sostenido con diferentes actores políticos y aspirantes que abiertamente han dicho que buscarán la gubernatura del Estado, como es el caso del ex alcalde capitalino, Armando Rivera, han sido con la intención de unificar y no de restar.

"Se ve que Acción Nacional está listo para ganar en el 2009; Jorge Rivadeneyra está listo para terminar el año durísimo trabajando muy fuerte y para arrancar el 2009 trabajando muy fuerte (...) todas las charlas que ha habido contribuyen a la unidad, contribuyen a que estemos más cerca unos de otros; yo lo reitero una y otra vez, todas las pláticas que he tenido yo son para sumar, nunca para restar y nunca para confrontarnos con nadie", señaló el Edil.

Finalmente, dijo que tiene la intención de hacer equipo con todos los miembros del Partido Acción Nacional y a la vez con la sociedad, pues el Alcalde consideró que la política se trata de sumar y no de dividir.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Charlas de panistas, son válidas

Y es que para Rivadeneyra Díaz, es momento de que todos los militantes se sumen y lleguen fuertes al siguiente proceso electoral

YANELLY FAUSTINO

El alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, aseguró que el Partido Acción Nacional está listo para ganar en la contienda electoral de 2009, y las pláticas que se han dado entre panistas están encaminadas a la unidad entre los militantes de este partido.

"Todas las charlas que ha habido contribuyen a la unidad, contribuyen a que estemos cada vez más cerca unos de otros, yo lo reitero, todas las pláticas que he tenido son para sumar, nunca para restar y nunca para confrontarnos con nadie.

"Nosotros queremos hacer equipo, sí, con todos los miembros de Acción Nacional pero también con la sociedad en su conjunto. La política se trata de sumar no de dividir".

Y es que para Rivadeneyra Díaz, es momento de que todos los panistas se sumen y lleguen fuertes al siguiente proceso electoral; sin embargo no descartó dejar su cargo al frente del gobierno municipal de San Juan del Río, con la intención de trabajar en algún proyecto político.

"Esas decisiones se habrán de tomar cuando se abran los tiempos electorales, entonces tendremos que decidir qué es lo que va a pasar; la ley nos dice que ahorita tenemos que trabajar fuertísimo, y más o menos en marzo del próximo año se estarán dando las definiciones".

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4A

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Reconoce que 'temblarán' panistas

POR ABEL DE LA GARZA

El ex diputado local y secretario de Estudios del Comité Directivo Estatal del PAN, Julio Sentíes Laborde, reconoció que con la apertura a candidaturas externas por parte de su partido, habrá algunos que se pongan a temblar.

Desde su cargo, como quien tiene el pulso político en la entidad, por la secretaría que representa, Sentíes Laborde sentenció que la democracia debe ir por sobre cualquier interés.

Al cuestionarle si esta apertura que decidió el Consejo Nacional del PAN, el sábado pasado, a candidaturas externas con el objetivo de postular candidatos que sean aceptados por la sociedad, el panista reconoció que sobre todo, podrían temblar los del 'club chiquito'.

"A lo mejor sí pondrá a temblar a algunos enquistados que estaban en el club chiquito y ahora verán peligrar sus posibilidades. Yo creo que todo lo que sea en beneficio de la democracia, será en beneficio de los ciudadanos".

Julio Sentíes fue abordado respecto a la decisión que tomó su partido de abrirse a este tipo de candidaturas; y aunque expuso que no es nuevo para el PAN, sí es ahora una instrucción específica.

"La obligación de todo partido político es que los candidatos que proponen tengan el perfil, tanto técnico como ético para los cargos que se postulan. No es nuevo. Ha estado contemplado en los estatutos desde antes, pero ahora es más específico y más claro".

Expuso que los queretanos tienen derecho a exigir a los mejores gobernantes y ello solamente se logrará, a través de la democracia.

"La democracia a la que aspiramos, es una democracia en la que los ciudadanos mandan. Y tenemos derecho los ciudadanos a estar bien representados y a exigirles a nuestros representantes electos que nos cumplan", concluyó Sentíes Laborde.

CANDIDATURAS...

JULIO SENTÍES FUE ABORDADO RESPECTO A LA DECISIÓN QUE TOMÓ SU PARTIDO DE ABRIRSE A ESTE TIPO DE CANDIDATURAS; Y AUNQUE EXPUSO QUE NO ES NUEVO PARA EL PAN, SÍ ES AHORA UNA INSTRUCCIÓN ESPECÍFICA.

> "A lo mejor sí pondrá a temblar a algunos enquistados que estaban en el club chiquito y ahora verán peligrar sus posibilidades. Yo creo que todo lo que sea en beneficio de la democracia, será en beneficio de los ciudadanos".
>
> **JULIO SENTÍES**
> Secretario del PAN

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4-9

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Pide Domínguez unidad al panismo

El Diputado Federal envió un mensaje a la ciudadanía y a los militantes panistas para celebrar la navidad y el fin de año en paz

POR ABEL DE LA GARZA

En estas fechas decembrinas, previas a la celebración navideña y de fin de año, el diputado federal del PAN, Francisco Domínguez Servién, envió un mensaje de unidad a la ciudadanía y al panismo.

Aseguró que los queretanos tenemos mucho que celebrar, entre ello, la paz social en la que se vive en la entidad.

Domínguez Servién expuso que son fechas de reflexión y unidad, por tanto hay que vivirlas como tal.

Esto, al pedirle enviar un mensaje para la ciudadanía y el panismo de Querétaro.

"Son fechas de paz, de armonía, de felicidad y de unidad. Y hay que tratar de vivirlas tal como cual. Y desearles todo lo mejor esta noche buena y que cerremos bien el año, para empezar el año nuevo todos felices.

"La unidad del partido para salir fortalecidos en lo que es evidente que tendremos contiendas internas para enfrentar todos juntos la elección constitucional del 2009".

El legislador, aseguró que los queretanos tienen mucho que celebrar, desde la paz social, pasando por la salud y la obra pública.

Así respondió, al preguntarle cómo le fue a Querétaro en 2008.

"Creo que hubo mucha obra que vamos a tener beneficio y disfrutar el año que entra. Muchas comunicaciones. También nos ha ido bien en salud, en agua, en el campo. Y lo más importante es que hay paz social en Querétaro, a comparación de otros estados de la República, que debemos disfrutar y valorar", concluyó Domínguez Servién.

MENSAJE

"Son fechas de paz, de armonía, de felicidad y de unidad. Y hay que tratar de vivirlas tal como cual. Y desearles todo lo mejor esta noche buena y que cerremos bien el año, para empezar el año nuevo todos felices".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Diputado Federal

EL CORREGIDOR de Querétaro

Y no del *club de Tobi*, asegura

La decisión será del CEN: Eduardo Nava

ANA SORIA

Puede incluso designar a candidatos sin consultar a los panistas

Las evaluaciones particulares a los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN), serán lo que definirá el método de elección, en donde los candidatos más destacados pueden perfilarse a la designación directa por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Al explicarlo, el senador panista Eduardo Nava Bolaños, consideró que las evaluaciones que se realizarán a los cuadros suspirantes del blanquiazul eliminarán las posibilidades a quienes emanen del "club de Tobi", porque estarán valorados no sólo por los panistas, sino también por los ciudadanos.

"Puede ser designación, no está definido, esa facultad es del CEN... el esquema pudiera funcionar así: si el Consejo Estatal decide para éstos municipios este tipo de elección tiene que validar el CEN. ¿Qué es conveniente? Lo que pasa es que si la decisión del 'club de Tobi', de un puñito, decide que sea este que no tiene presencia afuera".

Las nuevas reglas establecen porcentajes a cubrir para los diferentes cargos de elección popular. En este sentido, anticipó que si se supera este porcentaje, el PAN no tiene que pensar en otro candidato.

"Qué pasaría si el CEN dice oye, tengo un candidato en estas encuestas que trae un 32, el otro trae un 31 y otro 30, ¿qué hago? Pues que se vayan a contienda interna, porque ninguna tiene mayoría. Pero si tengo uno que me da el 42, y tengo otro con 22 y otro con el 20, entonces ya ni me peleo".

Para el senador, el problema del 'club de Tobi', comenzó desde que los Comités Municipales privilegiaron la afiliación de sus simpatizantes y garantizar con ello los votos: "derrotamos al partido porque no tenemos una estructura partidista fuerte donde el debate y la propuesta gane y con presencia social".

Dejó para el análisis de la próxima reforma a los estatutos, la instalación de delegados en los estados. "Ahora entiendo al PRI cuando nombraba a sus delegados estatales... porque al CEN llegan los chismes de lo que dice el (Comité) Estatal, pero no lleva el chisme de la contraparte, entonces el PRI institucionalizó un delegado estatal que era ajeno a cualquier grilla... pulsaba a los grupos que hay al interior y reportaba... habrá que valorar si en Querétaro tiene que existir esa figura".

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4A | Diario de Querétaro | IEQ

Delegados estatales: la mejor opción, dice Eduardo Nava

por **Odette Zavala**

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Nava, comentó que sería de suma ayuda que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), tuviera delegados estatales en cada partido para evitar que los candidatos electos, que los representarán en el próximo proceso electoral, no sean los más adecuados.

En referencia a las próximas precampañas, el diputado Eduardo Nava expresó que sería de mucho beneficio tener delegados estatales del CEN para evitar casos de arbitrariedad dentro del partido y que el representante para la gubernatura sólo haya sido elegido por unos pocos.

"Si el partido abre las puertas de afiliación para los que ya tienen un candidato establecido, entonces esos pocos propondrán a su presidente y el candidato no será el más adecuado, lo que se evitaría si el CEN tuviera un delegado que observara sin ninguna inclinación a todos sus miembros" declaró Eduardo Nava.

A su vez dijo que se tendría un mejor resultado si el comité enviara un observador imparcial, pues entonces este órgano no tendría sólo una versión de unos cuantos, sino un panorama general que le daría las herramientas para nombrar al candidato más apto y con una mayor presencia social.

"Es necesario que la sociedad se vincule con el partido, por eso el candidato debe tener mucha presencia en la misma para que se tenga una mejor oportunidad en el panorama de las elecciones" afirmó.

De la misma forma consideró que es necesario impulsar dentro del panismo la figura de los delegados para que en un futuro los próximos ejercicios electorales, se elija con mayor facilidad y certidumbre a los candidatos.

Para concluir mencionó que dentro del PAN ya existen algunos miembros que se pueden considerar como posibles candidatos a la gubernatura como: Manuel González Valle, Alfredo Botello Montes, Jorge Rivadeneyra, Héctor Lugo Chávez y Armando Rivera.

Ahora entiendo al PRI: Nava Bolaños

Riesgo de que en el PAN se designe candidato del "Club de Tobi"

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El Senador Eduardo Nava Bolaños advirtió riesgos de que el Partido Acción Nacional (PAN) designe un candidato del "Club de Toby", ante la falta de una estructura partidista fuerte. Por ello, propuso la creación de la figura del delegado estatal.

El legislador federal destacó que hoy en día en Querétaro, es necesario vincular al PAN con la sociedad y separar acciones de gobierno con resultados electorales.

Dijo que actualmente el partido abre las puertas a la afiliación del "Club de Toby", para que éste vote por cierto candidato que no sale de la sociedad, "entonces sucede que arriesgamos al partido porque no tenemos una estructura partidista fuerte donde el debate, la propuesta y presencia social ganen".

"Simple y sencillamente el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tiene la última palabra para nombrar o designar candidatos o para poner orden; ahora entiendo al PRI cuándo nombraba sus delegados estatales, ahora entiendo por qué, porque al CEN llegan los chismes de que dice el estatal, pero no llega el chisme de la contraparte", señaló.

Nava Bolaños consideró importantísimo pensar en la figura del delegado estatal, mismo que el PRI institucionalizó hace ya mucho tiempo, toda vez que éste llega ajeno a cualquier "grilla" del estado y puede pulsar a los dos grupos o tres que allá al interior.

EL CORREGIDOR de Querétaro

El de hoy

Por Pepe Gómez

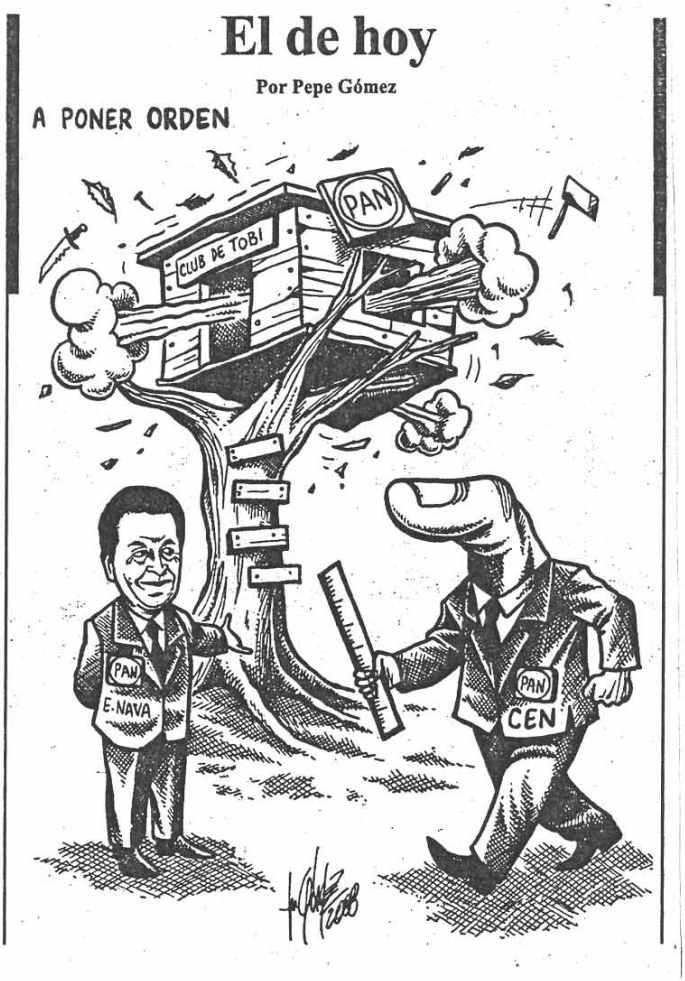

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 14
EL CORREGIDOR de Querétaro

El PRI va por los municipios: FOA

CELSO GONZÁLEZ

El priista Fernando Ortiz Arana, dijo que su partido recuperará muchos espacios en las elecciones del 2009

Fernando Ortiz Arana, ex candidato del PRI a la gubernatura del estado, expresó que el Partido Revolucionario Institucional, en estos momentos pasa por muy buenas condiciones, donde dijo que a nivel nacional y estatal la gente se ha percatado que Acción Nacional no ha dado los resultados que la población ha venido demandando.

El político queretano en el marco de una reunión en el municipio de Tequisquiapan, dijo que existe un gobierno en Querétaro que no satisface las expectativas de la población, donde el PRI ha venido recuperando muchísimo terreno a nivel nacional, y en la entidad tienen todas las posibilidades de hacerlo.

"Tenemos que tener un entendimiento de unidad dentro del partido, para así hacer la unidad que requerimos para lograr que tengamos un candidato de unidad a la gubernatura, y que los candidatos todos sean los que más posibilidades de triunfo tengan; hay que tener los candidatos más exitosos que le garanticen al PRI los municipios, y también las legislaciones locales, federales, y por su puesto en la gubernatura.

Reconoció que en estas próximas elecciones se recuperarán varios municipios, debido a que los gobiernos municipales que ha hecho el PAN, han dejado muy insatisfecha a la población de cada demarcación, con la posibilidad que presenten candidatos en cada uno de estos lugares, para que logren la unidad y así logren el triunfo.

Dijo que siempre en épocas electorales los partidos presentan fisuras y fracturas, donde el PRI está trabajando en la unidad, para tener la capacidad de no fracturarse como les ha pasado anteriormente.

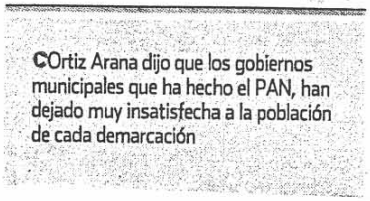

Ortiz Arana dijo que los gobiernos municipales que ha hecho el PAN, han dejado muy insatisfecha a la población de cada demarcación

CELSO GONZÁLEZ

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 19
a.m.

AHORA PREFIEREN AL PRI

A siete meses de las elecciones intermedias para renovar al Congreso, el 23% de los mexicanos que votaron por Felipe Calderón en 2006 piensa hacerlo por el PRI el próximo año. PÁGINA 5

• El objetivo no debe ser únicamente 'sacar al PAN del poder', sino establecer un proyecto que beneficie a Querétaro, manifestó Horlando Caballero Núñez

Evitar más fracturas internas, el reto: PRD

ALFREDO RODRÍGUEZ

Solamente en el caso de que hubiera dos candidatos 'fuertes', con un buen perfil para el mismo cargo, habría contiendas internas, sentenció Horlando Caballero Núñez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien añadió que su organización busca evitar este proceso para que no se presenten fracturas al interior del partido.

"Eso es lo que queremos evitar precisamente... ya avanzamos en la estructuración de los comités municipales, fueron por unidad, por consenso, y esperamos sacar de la misma manera a los candidatos. Eso es lo que buscamos, para no tener ya desgastes internos, para ya no entrarle a las contiendas internas; nosotros lo que apostamos es a sacar candidatos en todos los niveles, en todos los cargos, un candidato de unidad", aseguró Caballero Núñez.

Por el momento, confirmó que ya están integrados al 100 por ciento los órganos estatales del partido, sólo faltan algunos comités municipales, los cuales deberán estar estructurados para el 15 de diciembre, para iniciar 'más a fondo' la preparación de los candidatos rumbo a la precampaña que inicia el 25 de marzo del próximo año.

"Estamos preparando a los candidatos, estamos haciendo evaluaciones internas y con candidatos externos, estamos en ese análisis, y de aquí a lo que inician las precampañas, estaremos armando la estructura electoral. Ese es nuestro calendario y nuestro proceso", señaló el presidente del Comité Estatal del PRD.

FOTO: Cortesía PRD

Si vienen partidos de oposición que coincidan con la izquierda política, haríamos una alianza en su momento, afirmó el líder estatal del PRD.

Sobre los aspirantes a contender por la gubernatura, Caballero Núñez indicó que "hay varias propuestas", pero se negó a dar nombres hasta que exista un acuerdo definitivo, aunque apuntó que hay dos personas internas y una externa al partido que quieren ser candidatos, además de que entre de uno de ellos tres puede salir el candidato a la presidencia municipal de Querétaro.

Horlando Caballero manifestó que el perfil del candidato que necesita el PRD es el de una persona que se identifique con el proyecto de izquierda, que trabaje por las necesidades del pueblo y que no nada más busque el poder. "Estamos en esa valoración y será una decisión del partido, de acuerdo con su experiencia y sus perfiles", explicó.

El ex diputado local en la LIV Legislatura aseguró que el PRD aspira 'a ganar todo' en las elecciones del 2009, aunque reconoció que un triunfo sólo es posible si el partido presenta un buen proyecto y un buen candidato. "Somos realistas, sabemos que con el porcentaje de voto duro no podríamos ganar la gubernatura, pero también tenemos que ser propositivos... somos un partido que tenemos proyecto y que sabemos gobernar".

"Somos un partido que tiene propuesta para Querétaro, a eso le apostamos... podemos dar la expectativa a los ciudadanos de lo que se requiere en Querétaro, ellos quieren un cambio, lo ofreció el PAN y no lo ha logrado, subió más los impuestos, marginó más a la gente. Nosotros queremos ir con todos los sectores: empresariales, clases medias, académicos, jóvenes; estamos abriendo el partido hacia ese panorama y eso nos va a ayudar", manifestó el dirigente estatal del PRD.

Acerca de una posible alianza, expresó que el tema está en evaluación interna y se decidirá después de la elección de candidatos, "de entrada si se vienen los partidos de oposición que coinciden con el cambio y con la izquierda, pues haríamos una alianza en su momento; pero si pensamos en otras alianzas más grandes, tendríamos que coincidir en el proyecto y donde gane Querétaro, no donde sólo se gane el gobierno o se saque al PAN del poder, debemos ir por un proyecto que beneficie a Querétaro", expuso.

- Entonces es posible una alianza con el PRI...

- Sería en ese sentido, yo no puedo hacer una alianza con el PRI nada más para sacar al PAN, fueron 70 y tantos años de gobierno que también dejó mucho que desear, tenemos que cuidar todo eso, el mismo PRI debe de pensar en esa transformación que requiere el país.

a.m.

Niega Zárraga acudir a cena de los panistas

POR GUILLERMO CONTRERAS
TEQUISQUIAPAN

El Presidente Municipal de Tequisquiapan negó haber acudido a la cena panista que se llevó acabo el sábado por la noche.

Aclaró que a esa misma hora se encontraba en la celebración de las fiestas patronales de la colonia Adolfo López Mateos, en el municipio de Tequisquiapan.

El Edil consideró que se trató de un error y que probablemente fue confundido con algún otro personaje; en este sentido refrendó su filiación política con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

"En ningún momento estuve yo en esa reunión a la que se hace referencia, ese día a esa hora me encontraba haciendo el encendido de las luminarias de navidad en el centro de la ciudad y posteriormente acudí con mis funcionarios y regidores al arranque de las fiestas patronales de la colonia Adolfo López Mateos".

El sábado 6 de diciembre, los panistas llevaron a cabo su tradicional cena - baile de navidad en el salón 'Chamali'. Ahí, desfilaron funcionarios municipales y estatales, la mayoría militantes de Acción Nacional.

No sé yo de donde sacan que estuve en una reunión con panistas, porque mi filiación es enteramente del PRD".

Dijo que si en algún momento ha sostenido reuniones con políticos que hayan emanado de Acción Nacional, es por asuntos relacionados con la administración pública de su municipio.

"Platicamos con personas de diferentes filiaciones políticas, pero es parte de nuestro trabajo en la administración municipal".

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4
OTROS
SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

En Querétaro debemos pensar en gobiernos de mayorías: Nueva Alianza

• De cara al 2009 nos proponemos derrotar al abstencionismo, no a partidos políticos, manifestó su dirigente estatal, Alejandro Cayetano Gómez

MINERVA CONTRERAS HIDALGO

Llenos de escepticismo se encuentran los partidos Convergencia y Nueva Alianza, considerados como partidos "pequeños" en el estado de Querétaro, pues de cara a las elecciones del año siguiente, tendrán que sobrevivir a sus procesos internos y posteriormente a los comicios del año 2009, en busca de recuperar legitimidad y consolidarse como agrupaciones, coincidieron en señalar sus líderes estatales.

José Luis Aguilera Ortiz, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Convergencia, aseguró que en el caso del partido que dirige, los militantes vislumbran los próximos comicios "muy competitivos y difíciles", pero manifestó que las expectativas para el siguiente año son altas, por lo que buscarán ganar simpatizantes.

"Hemos crecido 114 por ciento en relación con el 2003 y estamos en la posibilidad de una competencia digna, abierta y con toda libertad para tratar de darles a los queretanos una opción distinta", aseguró.

Por su parte, Alejandro Cayetano Gómez, presidente de la Junta Directiva Estatal del Partido Nueva Alianza, afirmó que las expectativas el próximo año se centrarán en ratificar el registro a nivel estatal, así como en obtener porcentajes mayores a los que consiguieron en los comicios de 2006.

"El siguiente año los militantes y los ciudadanos pensamos que no va a ser nada fácil por que la contienda no será en contra de otros institutos políticos, la disputa más fuerte se va a dar contra el abstencionismo. Hay una gran cantidad de ciudadanos que no han salido a votar en las últimas elecciones, y que es probable que en el 2009 se vuelva a dar ese fenómeno.

"Desgraciadamente en los procesos de otros estados, hemos encontrado que quien está gobernando no tiene ni siquiera el 50 por ciento más uno de la votación del padrón electoral en ese estado o en ese municipio. Son ciudadanos que gobiernan sin el respaldo de las mayorías", manifestó.

Para lograr lo anterior, ambos institutos políticos se encuentran organizando sus convocatorias y comisiones de Elecciones, para tener el panorama de sus candidatos antes de que inicien la campaña, además de que no han descartado la posibilidad de aliarse con algún otro instituto político.

"Nuestro proceso interno inicia el 26 de marzo, el día en que se declara el año electoral. Lo iniciaremos de acuerdo a la Ley. Evidentemente nuestra convocatoria se publicará en el mes de febrero e instalaremos nuestro Comité de Procesos Internos en la segunda quincena de enero. El método que utilizaremos para elegir a nuestros candidatos es por medio de asambleas municipales y de asambleas distritales", aseguró el dirigente de Convergencia.

"A finales de diciembre estaremos eligiendo nuestra Comisión de Elecciones. La convocatoria ya está publicada en el estado, como lo marca nuestro estatuto. El método que elegiríamos para establecer a nuestros candidatos aún no lo definimos", aseveró el presidente estatal de Nueva Alianza.

En el caso del Partido Convergencia, que cuenta con registro ante el Instituto Electoral de Querétaro, se encuentra decidiendo una alianza con alguna agrupación regional, ante la incertidumbre de definir candidatos en distritos de baja probabilidad de triunfo. "Estamos explorando las posibilidades de alguna alianza. Estamos en pláticas con el PRD y el PRI con mucho interés. Es una posibilidad", indicó Aguilera Ortiz.

Asimismo, Nueva Alianza no descartó la posibilidad de una coalición, pues actualmente tiene un padrón de alrededor de 30 mil personas en todo el estado. "No podemos hacer alianzas con PSD, PT, PVEM, debido a que son partidos que apenas solicitaron su registro", señaló Alejandro Cayetano.

"Sin embargo, estamos en espera de qué es lo que determina la Legislatura para saber las reglas respecto a las coaliciones. No descartamos la posibilidad. Sin embargo, la forma en la que está trabajando Nueva Alianza es un objetivo de ir de manera individual al proceso 2009", aseguró Cayetano Gómez.

A pocos meses de que los ciudadanos queretanos acudan a las urnas para elegir a las autoridades que los representarán en los diferentes niveles de gobierno, los partidos -antes de pensar en ganar dichas elecciones- tendrán que atravesar satisfactoriamente procesos de elecciones internas para elegir a sus candidatos.

1 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 2 | OTROS
SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

Formaremos una coalición 'muy amplia' en 2009: PT

• Se analizan algunas propuestas con miras a la elección de gobernador, "ya que es lo que más urge cambiar", manifestó Teodoro Campos Mireles

LUIS ENRIQUE FUENTES

El Partido del Trabajo (PT) buscará hacer coalición con "todo mundo" con tal de sacar al Partido Acción Nacional (PAN) de Palacio de Gobierno, afirmó Teodoro Campos Mireles, integrante de la Comisión Estatal del PT en Querétaro y ex dirigente de este instituto político en la entidad.

Entrevistado por **Tribuna de Querétaro,** Campos Mireles explicó: "Estamos trabajando algunas propuestas de coalición para gobernador, ya que es lo que más urge cambiar aquí en Querétaro; existe la posibilidad de una alianza con todos los partidos de oposición, cuando menos para la elección de gobernador".

"En realidad nos hemos acercado la mayoría de partidos de oposición: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Social Democracia (PSD) y Nueva Alianza", manifestó el integrante del Comité Estatal del PT.

Del Partido Convergencia, reveló Teodoro Campos, no han tenido hasta el momento interés alguno para conformar dicha coalición.

FOTO: Iván Hernández

Los únicos que no se han acercado a platicar sobre posibles alianzas con nosotros, han sido los de Convergencia, afirmó Teodoro Campos.

"Nos hemos acercado algunos partidos de oposición; los únicos que no se han acercado a platicar estos temas son los de Convergencia. Esperamos que se sumen a estos trabajos, porque la Ley Electoral, tal como está redactada, les perjudica a ellos también", afirmó Campos Mireles.

La Ley Electoral está en proceso de reforma, y entre los cambios que pudiera tener, sería que los partidos de registro reciente no pudiesen hacer alianzas con otros partidos políticos.

El PT, cuyo registro como partido político nacional ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) data del pasado 14 de noviembre, confía en que los encargados de dicha reforma, legislen pensando en el pueblo y sus necesidades, manifestó Teodoro Campos.

"Estamos peleando para que la Ley Electoral que se apruebe sea la que elaboró el Instituto Electoral. Hubo un proceso muy amplio, muy plural de consulta con los partidos, con organizaciones sociales y con la ciudadanía. Los legisladores tienen que atender a las inquietudes y a la voluntad de la población para poder redactar las leyes".

>>'Ya tenemos candidatos'

El representante del PT indicó que aunque ya tienen avances en la designación de sus candidatos para contender en los diversos puestos de elección popular en los comicios del próximo año, este proceso se ha visto frenado debido a la conformación de la posible coalición con otros institutos políticos.

"Nosotros ya tenemos avanzado el tema de nuestros precandidatos, casi en todos los municipios y en todos los Distritos; ahora todo depende de los avances que tengamos en la coalición para la designación de candidatos", explicó.

>>'Los que no jalen son pro panistas'

Teodoro Campos recalcó que el PT en Querétaro no está peleado con ningún otro partido político, incluido PRD y Convergencia. "Nosotros no tenemos pleito con nadie, salvo con el modo de gobernar del grupo en el poder".

"El ánimo entre las organizaciones sociales y entre pequeños grupos de ciudadanos con ideas claras y propias, es que hay que buscar una coalición lo más amplia posible que integre partidos y organizaciones sociales para sacar a los del PAN. Los que no jalen son pro panistas", concluyó.

Vamos por una gran alianza opositora: PSD

Entrevistado por Tribuna de Querétaro, Félix Farfán Muñoz, presidente del Consejo Político Estatal del Partido Social Demócrata (PSD) en Querétaro, expresó que su instituto político pretende organizarse con otras fuerzas partidistas para la contienda electoral de 2009.

"Acción Nacional tiene la intención de impulsar su propia ley electoral, una ley que por demás, es restrictiva y que le prohíbe a los partidos asociarse, organizarse y presentar candidaturas comunes", lamentó.

El PSD, cuyo registro como partido político ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) data del pasado 29 de noviembre del presente año, trabajará en conjunto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para que, indicó Farfán Muñoz, no se logre la reforma electoral que impulsa Acción Nacional.

"Para la contienda estatal estamos trabajando una política en una gran alianza opositora. Esto es, que partidos distintos impulsemos a un mismo candidato. Esto no significa que la gente nos va a regalar votos, porque a fin de cuentas, la gente va a votar por cada uno de los partidos. Pero que al término de la votación, el candidato tenga votos de un partido y de otro; eso le da mayor representación y respaldo", explicó.

>>'No se trata solamente de criticar'

Con al menos 400 ciudadanos afiliados, el PSD, en voz de Farfán Muñoz, expresa que no se trata nada más de criticar por criticar, sino que es, puntualizó, una cuestión de inclusión para beneficio del estado.

"No se trata de estar en contra del PAN. Definitivamente nosotros no compartimos ni coincidimos con el proyecto de Acción Nacional. Más que estar en contra nosotros (sic) planteamos, este es uno de los temas que vamos a incluir en la discusión sobre qué proyecto queremos para Querétaro", expuso Félix Farfán.

Farfán Muñoz manifestó que de no darse la posible alianza entre los partidos de oposición, el Partido Social Democracia plantea otro eje de inclusión que brindará mayor participación a dichos órganos políticos.

"Incluso si la Ley Electoral impidiese que pudiéramos participar con candidaturas comunes, pudiéramos hacer una gran alianza programática, alterna, diferente a la del Partido Acción Nacional", finalizó.

Luis Enrique Fuentes

Aprobada la reforma electoral

Sin mayor discusión la avalaron los diputados

POR JORGE VARGAS
Noticias

¡Lista!: la reforma electoral ya fue aprobada por los diputados –ayer-, sin mayor discusión: el tope de los gastos de campañas serán, para gobernador, de 16.6 millones de pesos y para diputados de mayoría relativa, de 1.1 millones y para los ayuntamientos, según la cantidad de votantes que tengan del Listado Nominal, pero actualizado.

Además de lo anterior, la nueva ley electoral estatal establece –artículo 13-, que sólo los diputados y los síndicos y los regidores podrán concursar para cualquier cargo de elección popular sin necesidad de retirarse de su cargo 60 días antes del día de la elección.

La reforma electoral, cuya fecha de aprobación se demoró en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso ante tantos tumbos que tuvo, permitirá que los partidos políticos se alíen de manera parcial; antes era de manera total.

Los topes de gastos de campaña serán de manera porcentual, a partir del financiamiento público ordinario y de campaña, programados para el siguiente año: 20 millones 759,704.07 pesos.

De esta cantidad, el 80 por ciento -16 millones 607,763.20- será el tope de la campaña para gobernador, y el tope de campaña para cada diputado de mayoría relativa será dividiendo esa cantidad entre 15: 1 millón 107,184.21 pesos.

Para el caso de los ayuntamientos, la cantidad de votantes que cada uno tenga respecto de la Lista Nominal del año de la elección, será convertida en porcentaje del tope de gastos de campaña (uno de los municipios indigentes en esta materia es el de San Joaquín: hace 6 años tenía 5 mil votantes, cantidad que no habrá crecido tal vez tanto).

Respecto del artículo 13, todos los que sean postulados para ocupar algún cargo de elección popular no deberán desempeñar ningún cargo federal, estatal o municipal, ni ejercer "en términos generales funciones de autoridad, a menos que se separe de ellos, mediante renuncia o licencia, por lo menos sesenta días naturales antes del día de la elección, exceptuándose a los Diputados, síndicos y regidores, quienes no requerirán de separarse de sus funciones".

Respecto de las alianzas, que tanto les quitaron el sueño a algunos partidos políticos, podrán darse en 2009 de manera total o parcial y las cuotas de candidaturas, un tema que sólo les interesaba a las mujeres, ha quedado establecido 60-40 por ciento, pero sin especificar qué porcentaje corresponde a cuál género.

Los diputados aprobaron en la misma sesión la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral que, a su vez, clarifica procedimientos y sanciones para quienes incumplan la norma.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Las alianzas serán totales o parciales

Reforma electoral pasa en Comisión

» Entrará este martes al pleno de la Legislatura local

CAÍN MENDOZA

Sin nada que discutir o argumentar, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LV Legislatura aprobó las reformas a la Ley Electoral de Querétaro y dio visto bueno a la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Con la presencia de los siete diputados que integran la comisión, quedó establecida en la ley que las alianzas que se realicen en nuestro estado pueden ser a uno o a la totalidad de cargos de elección, por lo que no se realizará en bloques como habían comentado en su momento algunos legisladores.

En el proyecto final, Jaime Escobedo Rodríguez, integrante de la comisión, señaló que la alianzas de dos o más partidos políticos se realizarán total o parcialmente. La propuesta fue votada por los diputados, al igual que el manejo de la publicidad por parte de las administraciones, que será de colores y no a blanco y negro, como se había propuesto.

LUIS CARLOS LAYSECA

Además, se aprobó sin mayores cambios la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la cual busca crear mecanismos en caso de que los partidos políticos presenten recursos en situaciones que afecten sus intereses antes, durante y posterior al proceso electoral.

Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la comisión de dictamen, indicó que esta reforma será llevada al pleno este mismo martes en razón de que hoy es el plazo para poder aprobar ese paquete de cambios.

a.m.

Permiten diputados coaliciones parciales

POR ABEL DE LA GARZA

Los diputados dieron marcha atrás en sus intenciones de querer obligar a los partidos a realizar coaliciones obligatorias para todos los cargos, que se habían planteado dentro de la reforma a la Ley Electoral, misma que fue aprobada este lunes en comisiones.

A propuesta del coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, fue que los integrantes de la comisión decidieron permitir en el artículo 7 de la iniciativa, que las coaliciones electorales se puedan llevar a cabo parcialmente entre partidos políticos.

Algunas otras de las reformas que sufrió la Ley Electoral tienen que ver con el traslado de reformas federales en la materia, entre ellas, que como requisito para ser postulado y, en su caso, para ocupar cualquier cargo de elección popular, los aspirantes no deberán desempeñar cargo o empleo de la Federación, estados o municipios, ni tampoco ejercer en términos generales funciones de autoridad, a menos que se separe de ellos, mediante renuncia o licencia, por lo menos sesenta días naturales antes del día de la elección, exceptuándose a los diputados, síndicos y regidores, quienes no requerirán separarse de sus funciones.

La reforma habla del financiamiento privado y autofinanciamiento, de los partidos, los cuales conjuntamente no podrán exceder al equivalente al cincuenta por ciento de la parte igualitaria de financiamiento público.

ADEMÁS, OBLIGA a los partidos a contar con un padrón de miembros actualizado, de acuerdo a sus estatutos y entregarlo certificado al Instituto Electoral de Querétaro.

FOTO: ARCHIVO

EL CORREGIDOR de Querétaro

Como respaldo monetario para las próximas administraciones

Municipios dejarán mil 662 mdp en 2009

En caso de que funcionarios pretendan modificar de última hora el presupuesto antes de retirarse, se podrán iniciar procedimientos administrativos en su contra

CAÍN MENDOZA

Más de mil 662 millones de pesos será lo que destinarán los 18 municipios de Querétaro para 2009 para que lo entreguen a las administraciones entrantes en octubre próximo, todo como parte de una nueva disposición de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos.

Luego de aprobarse en comisiones las Leyes de Ingresos de los municipios, ahora éstos tendrán que ejercer un poco más de 60 por ciento de esos recursos para los primeros nueves meses de año, y el resto tendrá que aplicarse por los nuevos gobiernos que entrarán el primero de octubre.

De acuerdo con el diputado local del PAN, Eric Salas González, este monto se tiene que ejercer para complementar la obra pública que pudieran no concluir la próxima administración, así como el pago de aguinaldos y compromisos con proveedores.

Lo que se evita, a decir del legislador panista, es que las próximas administraciones tengan que solicitar apoyos extraordinarios, préstamos o adelantos de partidas federales para poder cumplir con el pago de aguinaldos.

En caso de que las autoridades o funcionarios municipales pretendan modificar "de última hora" el presupuesto justo antes de retirarse, y el monto sea menor al establecido en la Ley, se podrán iniciar procedimientos administrativos que derivarían en sanciones e inhabilitaciones en el cargo.

De acuerdo con el diputado local del PAN, Eric Salas González, este monto se tiene que ejercer para complementar la obra pública que pudieran no concluir la próxima administración

MUNICIPIO	CIFRAS PARA 2009
Querétaro	676.67
San Juan del Río	170.61
Corregidora	137.52
El Marqués	124.36
Cadereyta	72.17
Tequisquiapan	55.66
Amealco	53.89
Colón	47.44
Pedro Escobedo	43.40
Jalpan de Serra	38.50
Pinal de Amoles	38.48
Ezequiel Montes	37.20
Huimilpan	34.71
Tolimán	30.26
Landa de Matamoros	29.63
Peñamiller	26.26
Arroyo Seco	25.59
San Joaquín	20.39
Total	1662.74

Un día sin diputados

Se aprobó en el Congreso local la reforma electoral sin mayor discusión. El tope de los gastos de campañas serán, para gobernador: 16.6 millones de pesos y para diputados de mayoría relativa, de 1.1 millones. Para los ayuntamientos, según la cantidad de votantes que tengan del Listado Nominal, pero actualizado... acabó pues la incertidumbre... ha pensado lo positivo que podría ser un día sin diputado... o pagarles a destajo, porque así, sin discusiones se llevan más de dos mil pesos diarios y unos 160 mil de aguinaldo.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Este martes se definen las reformas en el pleno

Consigna contra la CEIG: Consolación

La diputada por el PRD califica de lamentable la situación

CAÍN MENDOZA

Es casi un hecho consumado que este martes en sesión de pleno se aprueben las reformas a la Ley de Acceso a la Información, donde se contempla la creación de un Comisionado Ejecutivo que tenga en control administrativo de ese organismo, pero algunos diputados afirman que esta reforma es más una consigna contra los consejeros actuales.

Para Consolación González Loyola, diputada local del PRD, tal pareciera que este asunto estuviera marcado "por una historia de desamor entre los que fueron designados y quienes los colocaron; de manera escandalosa han tratado de sacar a los consejeros sin que haya motivo para ello".

Señaló que ahora se busca con las reformas a la Ley de Acceso de la Información, sacar a los comisionados con el cobijo de la ley, "es lamentable porque la CEIG es una institución que nace a partir de un movimiento ciudadano. Lo que algunos diputados están haciendo es lamentable y espero que haya más oposición".

Acotó que en los asuntos públicos no deben de operar asuntos personales; dijo que tampoco los comisionados han salido "bravos" pues no han garantizado al 100 por ciento el acceso a la información.

LUIS CARLOS LAYSECA

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 7
SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS
OTROS

'Arremeten' diputados otra vez contra la CEIG

• Tras la aprobación (en comisiones) a la ley del organismo, los comisionados podrían no recibir remuneración económica ni prestaciones a partir de 2009

MARIANA CHÁVEZ

Los actuales integrantes de la Comisión de Acceso a la Información Gubernamental (CEIG) se podrían convertir en comisionados 'honoríficos' en el 2009, es decir, no recibirían remuneración económica alguna, tras la aprobación a la reforma a la ley de este organismo, en la que diputados locales establecieron una reestructuración con la finalidad de "reducir la burocracia".

No obstante, el diputado local por el Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, rechazó que las modificaciones realizadas a la CEIG (a través de la reforma a la ley) sean una especie de "revancha política", luego de que los comisionados lograron evitar la pretensión de la Legislatura de fusionar a este organismo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

En sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura local, fue aprobada con tres votos a favor y dos en contra, reformas a la citada ley donde se especifica que sólo una persona esté al frente de la CEIG (con una relación laboral directa) y no tres, como actualmente está constituida.

De acuerdo al documento del dictamen de las reformas a la ley, se establece que la CEIG es un organismo especializado e imparcial con autonomía operativa y de gestión.

En el artículo 30 de dicha ley, se especifica que la CEIG estará integrada por cuatro comisionados electos por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura de Querétaro, sin embargo, establece que sólo el Comisionado Ejecutivo recibirá ingreso, remuneración, prestación, compensación o retribución alguna, y los tres restantes no, por lo que no tendrían una relación laboral con este organismo.

FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Las modificaciones a la Ley de la CEIG no son una "revancha política", aseguró Marco Antonio León, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Actualmente la CEIG está integrada por tres comisionados, quienes fungen como presidente, secretario y comisionado de dicho organismo, quienes estarán en el cargo hasta el 2011.

Sin embargo, en los artículos transitorios de la ley reformada, se establece que el actual comisionado presidente (Miguel Servín del Bosque) y el comisionado secretario (Juan Pablo Jiménez Enciso) seguirán en el cargo "a más tardar hasta el 31 de marzo de 2009 y a partir de que dejen de ejercer dichos cargos, o a más tardar el 1 de abril del mismo año".

De igual forma, destaca en los artículos transitorios que los actuales comisionados continuarán operando con la misma estructura y facultades legales, "hasta la designación del Comisionado Ejecutivo por parte de la Legislatura, quien a partir de la protesta de ley, asumirá las facultades".

Además que los comisionados honoríficos empezarán sus funciones "a partir de la separación de los actuales comisionados, a excepción del Comisionado Ejecutivo".

Sin embargo, no se establece ninguna fecha para que el nuevo Comisionado Ejecutivo entre en funciones o cuándo será electo.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, del partido Convergencia, indicó que la propuesta de elección del nuevo integrante de la CEIG, "habrá que madurarla" y podría llevar tiempo.

Rechazó que la medida de integrar a la CEIG con cuatro comisionados (uno como representante total del organismo y tres honoríficos) sea una forma de "revancha política" tras la inconformidad de los actuales comisionados por la fusión del organismo con la CEDH, pues consideró que la reforma legal no representa "ningún acto que pudiera atentar contra ellos (los actuales comisionados)".

Indicó que el nuevo comisionado que será nombrado por los diputados en una fecha no precisa, será antes de que concluya el periodo de los actuales tres comisionados, porque es necesario que "esté un tiempo ahí, y pueda enterarse, pueda entender de qué se trata la burocracia".

Los diputados Consolación González Loyola Pérez (PRD) y José Luis Sainz Guerrero (PAN) votaron en contra el citado dictamen por considerar que no era claro lo estipulado en el artículo 30

El dictamen será sometido a votación por el pleno de la Legislatura local el martes próximo.

noticias

Pleitean diputados por una transacción inmobiliaria

Diputados opositores riñeron con los oficialistas en la Comisión de Hacienda, porque los segundos soslayaron que el gobierno obsequie tres mil metros cuadrados a un particular, dentro de una transacción inmobiliaria que le ha sido autorizada en comisión de dictamen.

Se trata de la permuta de un terreno de 11,732.210 metros cuadrados, denominado "La Romita", por otro de 8,478.034 metros cuadrados del inmueble llamado "Granja Romita; el primero está en la carretera a Huimilpan y el segundo en la antigua Hacienda Carretas.

El pleito sucedió en el momento en que el diputado tricolor Jaime Escobedo Rodríguez propuso a la bancada oficialista aplazar la fecha de votación del respectivo dictamen, pero los diputados albiazules, que tienen mayoría en todas las comisiones de la LV Legislatura, lo ignoraron y votaron a favor, a pesar de la irregularidad.

Noticias

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4/1
EL CORREGIDOR de Querétaro

Rodríguez adelanta que vendrán impugnaciones

Al hacer cambios en los criterios de jubilaciones y pensiones en la Comisión de Trabajo y Previsión Social

CAÍN MENDOZA

Dos años después, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LV Legislatura cambió los criterios para aprobación de solicitudes de jubilaciones y pensiones, al considerar en dos casos que las compensaciones deben incluirse dentro de la percepción vitalicia y no sólo el salario y el quinquenio.

Tras analizar tres casos específicos, en el primero de ellos relativo a la jubilación de Norberto Maya por parte del Tribunal Superior de Justicia, se decidió tras una plática con el presidente del Poder Judicial incluir en la jubilación la compensación que recibía, situación que no había ocurrido con otras propuestas.

Anteriormente, para el cálculo de la jubilación y pensión se tomaba sólo en cuenta la percepción normal y el quinquenio (compensación que se da cada por cada cinco años de trabajo), pero ahora, se abrió la puerta para que todo tipo de apoyos adicionales se incluya en la jubilación, o al menos se queda en el antecedente.

LUIS CARLOS LAYSECA

Lo anterior, para el diputado de Nueva Alianza, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, abre la puerta para que pueda haber reclamos de parte de quien ya recibió este beneficio o de quien lo fuera a solicitar, pues se hizo una excepción con Gerardo Acosta quien de tener una pensión de casi 11 mil pesos, ahora será de 23 mil pesos.

El tercer caso corresponde a la ex subsecretaria de Gobierno, Elvia Estela Guadarrama Gutiérrez, quien obtuvo una pensión por vejez al 80 por ciento tras reconocerle tres años más de antigüedad, pero la cifra podrá subir por que se le reconocieron otros tres años por haber sido diputada local, por lo cual tendría jubilación automática.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Ofrecen diputados

Comida de fin de año

» La LV Legislatura local compartió el pan y la sal con integrantes de los distintos medios de comunicación en medio de un ambiente muy divertido

LUIS CARLOS LAYSECA

Diciembre es un mes propicio para reuniones y convivios de trabajo y llenarse de buena vibra para comenzar con el pie derecho el año venidero. De esta forma, la LV Legislatura organizó una comida con los medios de comunicación, a quienes les refrendaron el profesionalismo con el que han actuado al momento de informar a la población el trabajo de los diputados.

Los Nogales fue el salón en el cual reporteros que cubren la fuente de la Legislatura aceptaron la invitación de la convivencia con los diputados, en un ambiente fuera de trabajo charlando de forma amena, con una comida llena de sabor en donde no podían faltar las famosas carnitas y una suculenta barbacoa.

Finalmente se realizó la típica rifa en donde el ambiente y las bromas no se hicieron esperar finalizando así una convivencia como agradecimiento de la noble y gran labor que desempeñan los medios en el estado de Querétaro.

QUERETANO DEL AÑO

Avalan los sectores *El Ulama* al gobernador

Paco Garrido recibirá mañana Presea de DIARIO

por **Redacción**

Representantes de los distintos sectores de la sociedad, empresarial, político y académico manifestaron su beneplácito por el reconocimiento que el Consejo Directivo del DIARIO DE QUERÉTARO, el Sol de San Juan del Río y ABC Radio otorgarán mañana al Gobernador Francisco Garrido Patrón como Queretano del Año 2008.

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, por cierto ganador del Ulama en el 2007, reconoció el gran apoyo que ha dado el Mandatario estatal a la Máxima Casa de Estudios y consideró como merecida la distinción que en esta ocasión se le hará.

Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro enfatizó el trabajo empeñoso del gobernador Garrido por su compromiso con los habitantes del estado y por el engrandecimiento económico, y social que su administración ha logrado.

Igualmente la Presidenta de la CANACO, Alejandra González habló de los logros en infraestructura que ha conseguido Francisco Garrido y el senador Guillermo Tamborrel enfatizó en que la administración estatal actual "dejará huella".

Manuel González Valle, edil municipal de Querétaro, felicitó al gobernador Francisco Garrido Patrón por haber sido galardonado con el Ulama al Queretano del Año, reconocimiento que es otorgado por el DIARIO DE QUERETARO al personaje más destacado en todos los niveles sociales.

González Valle, declaró que Garrido Patrón es una persona comprometida con los ideales de los queretanos, siendo las bases para tener un Querétaro que conviva en armonía a lo largo de estos cinco años de gestión al frente del ejecutivo estatal.

"Quiero felicitar al señor gobernador por este reconocimiento, a lo largo de estos cinco años que lleva ya de gestión ha demostrado también que es una persona comprometida en todo lo que viene siendo en los ideales de los queretanos, esto es que tengamos una sociedad que pueda vivir y convivir en armonía y que poco a poco vayamos construyendo los satisfactores que necesitamos. Ha hecho un muy buen papel como gobernador", recalcó el alcalde de Querétaro.

Diario de Querétaro

La administración actual dejará huella: Guillermo Tamborrel

por **Heidy Wagner Laclette**

"La administración de Francisco Garrido Patrón dejará huella, debido a la gran cantidad de obras importantes que está realizando en todo el estado, por mantener a Querétaro como una de las entidades más seguras del país y por los resultados que en el día a día ofrece a los ciudadanos", señaló el senador de la república, Guillermo Tamborrel Suárez.

En entrevista el legislador compartió la visión de DIARIO DE QUERETARO, El Sol de San Juan y ABC Diario, al designar al gobernador del estado Personaje del Año, "Francisco Garrido Patrón ha sido un gobernador que se ha caracterizado por atender los problemas del presente con visión de futuro, y un ejemplo de ello son las vialidades, los anillos viales, el tema hidráulico y la seguridad de los ciudadanos".

Al respecto aseguró que el mandatario estatal ha sido un excelente gestor para Querétaro, inclusive dijo, cuando él (Tamborrel) fue diputado federal -2003-2006- en coordinación con Gobierno del Estado fue diseñada una estrategia exitosa que atrajo recursos a Querétaro por un monto aproximado a los 3 mil 300 millones de pesos.

Reconoció que el trabajo del gobernador va encaminado a prever y evitar los problemas que existen en otras entidades y a sentar las bases para resolverlos desde ahora "la administración de Francisco Garrido Patrón dejará huella, debido a la gran cantidad de obras importantes que está realizando en todo el estado, por mantener a Querétaro como una de las entidades más seguras del país y por los resultados que en el día a día ofrece a los ciudadanos".

En cuanto al rubro económico señaló que Querétaro ha venido creciendo por encima de la media nacional "es un estado de vanguardia con el tema del desarrollo aeronáutico, desde esa perspectiva podemos decir que el desarrollo del estado ha sido equilibrado y con visión de futuro, es decir, Francisco Garrido no es un gobernador que se concretó a resolver los problemas de hoy, sino que planteó los problemas a futuro y actuó en consecuencia".

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 9C | Diario de Querétaro | IEQ

A LA ESCUELA VICENTE GUERRERO POR HABER DESTACADO EN LA ULTIMA PRUEBA ENLACE

Entrega Murguía 10 computadoras

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Al precisar que durante la presente administración se han entregado diariamente 5 computadoras en promedio en el sector educativo; la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, hizo entrega de 10 nuevos equipos de cómputo con una inversión de más de 70 mil pesos a la escuela Vicente Guerrero, por haberse destacado en la última prueba ENLACE, al haber obtenido el primer lugar en el municipio de Querétaro y tercer lugar en todo el Estado.

"Quiero felicitarlos por las buenas condiciones en las que tienen su escuela porque esto es reflejo del esfuerzo, cuidado y cariño que sus maestros y papás tienen por ustedes y del empeño que como alumnos han puesto por mantenerlas en buen estado", dijo la funcionaria.

La Secretaria de Educación reiteró el compromiso del Gobernador Francisco Garrido Patrón de mantener e impulsar a la educación en Querétaro como una de las mejores del país: "Es un compromiso que tiene el Gobierno del Estado para que cada vez más jóvenes tengan acceso a las herramientas tecnológicas que los apoyen en la adquisición de sus conocimientos y tareas escolares. Y dijo que el equipamiento de las escuelas forma parte de la política de calidad y equidad educativa de la actual administración".

Por su parte el Director de la escuela, Germán Montero Contreras, expresó que "recibir estos equipos nos hace sentir orgullosos de nuestra labor, pero también comprometidos para seguir trabajando con honestidad a favor de la educación de los niños, quienes se verán beneficiados en su formación académica con estas nuevas herramientas tecnológicas"

A nombre de los alumnos de la escuela, el alumno de 6 "B" Elihu Meraz Pérez agradeció el apoyo y dijo: "Tomando en cuenta que nuestra escuela se encuentra entre las mejores 10 de la prueba ENLACE, las computadoras vendrán a dar un mayor impulso a nuestra preparación".

Posteriormente la Secretaria de Educación hizo un recorrido por las instalaciones de la escuela, visitando el aula de medios y algunos salones de clase.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 1 | OTROS
SEMANARIOS | LIBERTAD DE PALABRA | REVISTAS

▶ Les piden tener "sentido de investigación" para manejar "asuntos confidenciales" y les ofrecen sueldos de 8 mil 500 pesos.

Recluta gobierno a "investigadores"

» La convocatoria fue hecha en un anuncio clasificado del Diario de Querétaro, a inicios de este mes con carácter de "URGENTE", a solicitud del "Jefe de Análisis Político" municipal.

» A los interesados se les citó en las oficinas municipales de Guerrero 5, en la colonia Centro y en Prol. Bernardo Quintana Arrioja No. 4095, colonia La Loma.

» Representantes de partidos políticos sospechan que se están desviando recursos para contratar gente que promueva el voto a favor del Partido Acción Nacional.

CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE QUERETARO, S.A. DE C.V. FACTURA No. Q 17913

Diario de Querétaro — Sol de San Juan

SECCION AVISO CLASIFICADO

URGENTE Solicito Personal ambos sexos con sentido de investigación para manejar asuntos confidenciales. Sueldo $8,500.- mensuales + gastos de alimentación + transporte. Presentarse con solicitud elaborada con Juan Carlos Cruz Juárez en Prol. Bernardo Quintana Arrioja #4095 Col. La Loma y/o Daniel de Jesús Hinojosa Anaya en Guerrero #5 Col. Centro.

QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.

CLIENTE

Resumen

3 años... ¡gracias!

» Con la presente edición de Libertad de Palabra, este proyecto catorcenal llega a su fin. Gracias a todos nuestros lectores y anunciantes que nos apoyaron para llevarlo a cabo.
Muchas gracias también a todos nuestros colaboradores y a las personas que, de una u otra forma, contribuyeron para hacer posible esta publicación cada 14 días.

Otro afectado

» El señor Salvador Canchola, aseguró que abusando de su confianza, el "reportero" Francisco Ángeles Romero vivió en su casa sin pagar la renta correspondiente.
En su caso confirmó que también recibió amenazas cuando inició un juicio para sacarlo. Aunque él lo logró, no ha podido notificarlo para que pague lo que aún debe.

Opinión

Atmósfera Mediática
José Luis Alvarez Hidalgo
Tierra Adentro
Victor M. Sánchez B.
Atmófera Mediática
José Luis Álvarez Hidalgo
En Pocas Palabras
Teresa E. Hernández Bolaños

Recluta gobierno a "investigadores"

» Representantes de partidos políticos exigen una explicación sobre la función que tendrá esta gente.

» Y es que sospechan que se podrían estar desviando los recursos para favorecer a Acción Nacional.

Redacción

A unos meses del proceso electoral de Querétaro, el gobierno municipal que encabeza el panista Manuel González Valle, comenzó a reclutar personas de ambos sexos con "sentido de investigación" para manejar "asuntos confidenciales".

Representantes de partidos políticos asocian este tipo de hechos a una práctica que le achacan al PAN, misma que consiste en reclutar gente para comenzar a promover a su partido político ante la cercanía del próximo proceso electoral.

Y es que el "Jefe de Análisis Político" del municipio, Juan Carlos Cruz Juárez, pagó un anuncio clasificado que fue publicado del 2 al 5 de diciembre, según consta en la factura 17913 de Cia. Periodística del Sol de Querétaro, S.A. de C.V. (Diario de Querétaro).

El anuncio solicita con carácter de "URGENTE" que las personas interesadas con "sentido de investigación" para manejar "asuntos confidenciales" acudan con su solicitud elaborada.

Además de ofrecerles un sueldo de 8 mil 500 pesos mensuales, también les promete gastos de alimentación y transporte.

En el texto se indica que las personas que quieran ser contratadas, tendrán que hablar con el propio Juan Carlos Cruz Juárez, en las oficinas de Prol. Bernardo Quintana Arrioja No. 4095 Col. La Loma y/o en Guerrero 5 colonia Centro, con Jesús Herrejon Anaya.

El anuncio no especifica qué tipo de investigaciones realizarán estas personas. Tampoco se informa en el anuncio si las investigaciones las harían a favor del gobierno municipal de Querétaro o no.

No obstante, las oficinas de Guerrero 5 donde se les cita, pertenecen al gobierno municipal de Querétaro, específicamente a la dirección de Gobernación y la dirección de Análisis Político.

Ven mañas en el PAN

Representantes de partidos políticos, coincidieron en señalar que el PAN (Partido Acción Nacional), podría estar contratando desde el gobierno y con recursos públicos, gente para promover a ese partido político ante la cercanía del proceso electoral.

Por ello, exigièron una explicación al alcalde, Manuel González Valle, sobre el reclutamiento de gente con "sentido de investigación" para manejar "asuntos confidenciales" que su gobierno comenzó a hacer a inicios de diciembre.

El presidente del PRI, Hiram Rubio atribuyó la contratación de estas personas a una estrategia para pagar con recursos públicos a gente que promueva al PAN. "No es extraño, como lo hemos observado en otros procesos, previo al proceso electoral reclutan gente bajo este esquema, bajo pago", explicó sobre el asunto.

En el mismo sentido habló el dirigente del PRD, Horlando Caballero Núñez: "La semana antepasada, solicitaron el voto a través de Internet, ese reclutamiento para investigaciones, es lo mismo, es reclutar jóvenes para la promoción del voto a favor del PAN, eso lo vienen haciendo desde hace años".

El presidente de Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz, anticipó que ellos ya tienen quejas de la operación de brigadas de gente que promueve la afiliación al PAN, por lo que no descartó que se estén desviando recursos públicos.

"Lo único que yo sí se, es que hay unas brigadas en algunas partes de Querétaro, nos han venido con la queja, de que se han presentado para solicitar adherencias al Partido Acción Nacional, no se si tengan alguna relación con este anuncio clasificado".

El presidente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, sostuvo que el gobierno debe explicar qué tipo de investigaciones va a hacer esta gente.

"Tendrían que decir qué tipo de trabajos de investigaciones confidenciales, porque las corporaciones que todos conocemos son las únicas autorizadas para llevar a cabo este tipo de trabajo. Yo me sumo a la petición de los demás partidos, para que se aclare qué tipo de acciones va a llevar esta gente", puntualizó.

Llueven quejas

Por parte del Partido del Trabajo, el señor Teodoro Campos Mireles, criticó la contratación de "investigadores" por parte del municipio, acción que atribuyó al desvío de recursos públicos para favorecer al Partido Acción Nacional, aunque fue más allá. "Nosotros tenemos reportes de bodegas donde se está concentrando material adquirido con recursos públicos, estamos por hacer pública la existencia de esas bodegas y que están siendo manejadas por particulares, por militantes del Partido Acción Nacional", sostuvo.

El presidente del PRI, Hiram Rubio, acusó que hay funcionarios a los que se les presiona para que se afilien al PAN, bajo la amenaza de que sino lo hacen serán despedidos.

Además aseguró que por medio de encuestas telefónicas tratan de inducir a la gente para que tenga simpatía con el actual alcalde Manuel González Valle, al que ubica como el candidato del PAN al gobierno del estado.

El representante de Convergencia, además consideró que algunos aspectos como lo es el no aumento del predial son manejados por el gobierno de manera tramposa y con el interés de que tengan una repercusión electoral.

8E Clasificado

THE Afrika coffee solicita encargado de turno y crepero para cafetería. Turno vespertino. Edad de 22 en adelante. Cel. 442-200-39-88, 303-52-37.

TRABAJA desde tu casa por Internet. Informes a.pili@hotmail.com

TRABAJE Desde casa/ oficina, tiempo parcial/ completo, gane $7,000 a $24,000. ¡Visítenos ahora! www.trabajecensucasa.com

URGENTE Solicito Personal ambos sexos con sentido de investigación para manejar asuntos confidenciales. Sueldo $8,500.- mensuales + gastos de alimentación + transporte. Presentarse con solicitud elaborada con Juan Carlos Cruz Juárez en Prol. Bernardo Quintana Arrioja #4095 Col. La Loma y/o Daniel de Jesús Herréjon Anaya en Guerrero #5 Col. Centro.

SE Venden bloqueras de 20x40x13 y de 10x30x13, Calcedonia. #327, San Pedrito Peñuelas. Cel. 442-364-03-94.

TALADRO Fresador, Pedestal, dobladora manuel, 8" calibre 16, ¡nuevos!. 291-23-63.

TORNOS Paralelos 0.50 a 2.0 metros, fresadoras digitales, número 2-291-23-76.

TORNOS revolver, taladros fresador, mandriladora. Todos para alta producción 044-442-154-38-57.

VENDO compresora motor perkins 4 cilindros, buenas condiciones, $40,000.- Informes 01-448-27-890-47; Cel. 045-427-22-686-84.

VENDO Herramientas: tarraja 2" estecilson 4", 6" 8" y más.- 228-46-98.

VENDO LÍNEA COMPLETA PARA FABRI

UN TÓ DI BI Y IN 312

ATE Ger ma lo, gar 292

ATE DE PAS 312 44-

AVA Per Am ras, 236

Confirma ser otra víctima

El anciano Salvador Canchola Pérez, confirmó que igual que como lo sufre actualmente el profesor jubilado Jorge Montes, él fue afectado por el "reportero" Francisco Ángeles Romero, a quien le rentó su vivienda y no le pagó.

Explicó que aún cuando ocupó más de un año el inmueble, solamente le entregó el pago de 3 o 4 meses y hasta la fecha, aún cuando logró sacarlo de la casa, no ha podido cobrarle el dinero, el propio Francisco Ángeles se comprometió a pagarle.

Canchola Pérez recordó que antes del conflicto con él, al parecer Ángeles Romero tuvo un problema con otro arrendatario, pues recuerda que algo así comentó su ex inquilino.

En su caso, recordó que Francisco Ángeles se ganó su amistad por la supuesta organización que tiene para favorecer a la gente, por lo que confió y le rentó su vivienda en 3 mil 500 pesos.

Sin embargo, después dejó de pagarle y ahora se le esconde cuando va con el actuario y así no ser notificado.

Canchola invitó al profesor Jorge Montes y a la gente que haya sido afectada por Francisco Ángeles, a unirse para proceder en contra de esta persona. Además alertó al resto de la población.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 4A
EL CORREGIDOR de Querétaro

Falta todavía un 25 por ciento

El personal del TSJ requiere ser regularizado

Diputados describieron una situación irregular en pagos tanto en el Tribunal como en el Municipio de Querétaro

CAÍN MENDOZA

El 75 por ciento del personal que labora en el Poder Judicial se encuentra recién regularizado en el pago de su sueldo y prestaciones, el otro 25 aún no; y eso es ejemplo en otras entidades donde se siguen brindado "compensaciones" que a la larga generan problemas, señalaron diputados de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

Luego de haberse aprobado dos solicitudes de jubilación cuyo pago incluirá las compensaciones, Consolación González Loyola, secretaria de la comisión, señaló la urgencia de que los municipios y los Poderes del Estado regularicen las llamadas "compensaciones" que traen perjuicios a largo plazo.

Dijo que en caso del Tribunal Superior de Justicia de los mil trabajadores que ahí laboran, el 75 por ciento apenas fue regularizado y están pendientes de arreglar su situación laboral los otros 250; situación por la que han sido observados constantemente por la Entidad Superior de Fiscalización.

Detalló que la situación se presentó desde hace casi 30 años y es fecha que no ha podido ser resuelto, básicamente por la falta de recursos. Pero existen otros casos como el Municipio de Querétaro donde también se ha detectado que se otorgan compensaciones adicionales al sueldo, que luego quieren ser usadas para obtener una pensión o jubilación mayor.

La comisión que preside el diputado del PRI, Antonio Aguilar Landaverde, está a la espera de que el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, les dé una cita. Sin embargo, lamentaron que hayan recibido de respuesta que su agenda está llena; por lo que insistirán pues es urgente tratar con los ayuntamientos lo relativo a las compensaciones.

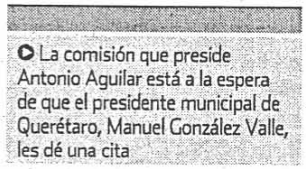

La comisión que preside Antonio Aguilar está a la espera de que el presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, les dé una cita

EDICIÓN FINAL

Lanza PAN iniciativa para regularizar las cajas populares

por **Odette Zavala**

Debido a la falta de seguridad que algunas cajas populares ofrecen a los clientes, el Partido Acción Nacional (PAN), propuso una nueva iniciativa en la que se propone regularizar todas las cajas de ahorros, no sólo del estado, sino de todo el país, con el fin de proporcionarle a los queretanos la seguridad necesaria.

Eduardo Nava, diputado federal del PAN, resaltó que para evitar sufrir fraudes, robos y la quiebra de las cajas populares, el partido, preocupado por el bienestar de toda la sociedad, decidió proponer una reforma a la ley para que estas cajas estén dentro de una lista que las regule, sin importar que su capital no sea muy alto.

"De las 500 cajas que existen en el país, sólo 70 están registradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por la Comisión Bancaria, lo que representa un riesgo para los ahorradores pues no existe ninguna garantía que los avale" comentó el diputado.

La nueva ley, dijo, se encargará de registrar a todas las cajas populares, grandes y pequeñas, por lo que se evitará que se repitan fraudes como el ocurrido con la caja El Arbolito, la cual defraudó a los clientes robando todo el dinero que habían ahorrado.

"La nueva ley fija de manera clara las reglas que se deben seguir para evitar cualquier situación adversa y esperamos que la próxima semana se ponga a votación, pues se propuso pensando en el beneficio de todas las personas que requieren de este servicio", resaltó Eduardo Nava.

La ley anterior marcaba como requisito indispensable un capital determinado para poder ingresar a la lista de la SHCP, por lo que muchas de las sociedades cooperativas y de ahorro no podían ingresar; la ley se enfoca en estas cajas y en su regularización.

Foto: **Alberto Herrera**

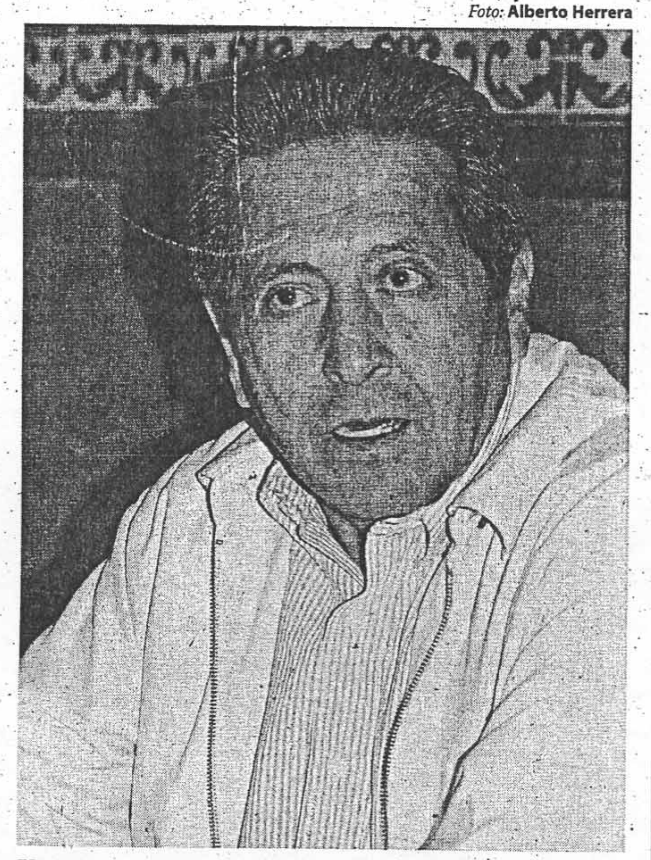

EDUARDO Nava, diputado del PAN, dijo que el partido desea lanzar una iniciativa para regularizar todas las cajas populares del estado y el país.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 5A | Diario de Querétaro

DICE JUAN PABLO JIMENEZ ENCISO, COMISIONADO DE LA CEIG

Somos un órgano incómodo

por **Candy Rangel Alvarado**

"Sabemos que somos un órgano incómodo" indicó Juan Pablo Jiménez Enciso, Comisionado Secretario de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, CEIG, en compañía de Miguel Servín del Bosque, Comisionado Presidente, en su acostumbrada rueda de prensa, al señalar que esperarán lo que aprueben los legisladores en torno a las reformas de la Ley de Acceso a la Información.

Dijo que harán un estudio jurídico al respecto, y en su caso si se violenta el artículo sexto constitucional o los derechos adquiridos de los comisionados o trabajadores de la institución recurrirán algún recurso legal.

Juan Pablo manifestó que si la intención de los diputados con la reforma al artículo 30 y el tercero transitorio de la Ley de Acceso a la Información es desengrosar el presupuesto, hay contradicciones ya que si la idea es hacer un órgano menos obeso, pues ahora habrá cuatro comisionados y al cuarto se le tendrá también que pagar.

Apuntó: "Sabemos que somos un órgano incómodo, se ha ordenado la entrega de información a distintas dependencias del estado, sujetos obligados y a veces no queda otra más que pensar que si ellos están asignando un cuarto comisionado como presidente del organismo significa que quieren que todo el control de la comisión esté en manos de esa persona".

Mencionó que el dictamen de la iniciativa de ley de Acceso a la Información establece en su artículo cuarto transitorio que los comisionados presidentes, secretarios seguirán en sus funciones a más tardar hasta el 31 de marzo del 2009, y a partir del primero de abril el Comisionados Ejecutivo ejercerá el cargo de presidente.

Reitero: "Que quede claro que la posición de los comisionados no es oponerse a que los legisladores realicen las modificaciones pertinentes para un mejor ejercicio del derecho de acceso a la información, pero lo que si nos oponemos es que haya contradicciones con el artículo sexto constitucional, ya que el mandato principal es la defensa del derecho al acceso de información".

Explicó que tanto la Ley local de Acceso a la Información como la Constitución Federal dice que todos los estados deben contar con un organismo que tenga tres tipos de autonomía, operativa, de gestión y de decisión, donde una de las decisiones que tienen estos organismos es la designar a la persona que presidirá durante los diferentes periodos, pero al designarlo la legislatura consideran que violenta la autonomía de la comisión.

Puntualizó que el problema de todas estas reformas a la Ley de Acceso a la Información es querer centrar todas las actividades jurídicas y administrativas de la comisión en una sola personas designada por la propia legislatura, además no se están adecuando al artículo sexto constitucional en su totalidad y como lo ordena.

Miguel Servín del Bosque, aclaró que le daría mucha tristeza que fuera una revancha por la resolución de la controversia constitucional que emitiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación para no fusionarse con la CEDH, por ello invitó para que se le pregunte a los legisladores con qué intención hacen estas reformas a la Ley de Acceso a la Información.

Foto: **Alberto Herrera**

EN RUEDA de prensa los Comisionados de la CEIG, Miguel Servín y Juan Pablo Jiménez, señalaron su preocupación por las reformas a la Ley de Acceso a la Información que habrán de aprobar los legisladores, por ello indicaron que esperarán dicha aprobación, para hacer después un estudio al respecto y ver si se violenta el artículo sexto constitucional.

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3A
EL CORREGIDOR de Querétaro

La CEIG rechaza al nuevo comisionado

El primero de abril entraría en funciones el presidente ejecutivo de dicha comisión

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), podrían presentar recursos legales a fin de revertir la iniciativa de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, donde se reforma la Ley de Acceso a la Información y se crea la figura del comisionado ejecutivo, el cual tendría el control de ese organismo.

Juan Pablo Jiménez Enciso, secretario ejecutivo de la CEIG, señaló que hasta el momento han resultado un organismo incómodo. "Y a veces no me queda otra que pensar que si ellos -los diputados- estarán asignando directamente un cuarto comisionado como presidente, es porque quieren el control de la comisión".

Dijo que el proyecto de dictamen que será votado este martes en el pleno, está plagado de irregularidades y problemas, desde el punto de vista jurídico; por lo que una vez que ésta propuesta se publique en el periódico oficial de Gobierno del Estado, analizarán eventualmente la presentación de recursos ante la justicia local y federal.

"La propuesta sí nos afecta, a partir del primero de abril de 2009 el comisionado ejecutivo será presidente; preferimos esperar a la publicación. Encontramos en el dictamen contradicciones con el artículo sexto constitucional, el problema es querer central las funciones de la comisión en una sola persona".

Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la CEIG, señaló que sería triste que los diputados mediante este reforma, estén buscando una revancha tras haber logrado que ese órgano no se fusionara con la CEDH. Señaló que en el presupuesto de 2009 ya se contempla el sueldo del comisionado presidente.

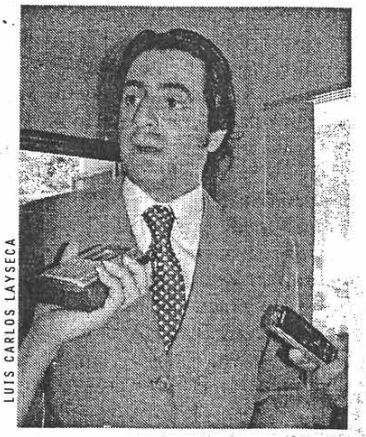

LUIS CARLOS LAYSECA

a.m.

Ve CEIG retroceso

POR CUPERTINO RAMÍREZ

El presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Miguel Servín del Bosque, advirtió que las reformas que votarán hoy los Diputados Locales en la 55 Legislatura, son un retroceso en la materia.

Entre otras cosas, lamentó, permiten que la información pública sea clasificada como 'reservada' por la legislación que rige a cada uno de los organismos o instituciones municipales y estatales.

"Otro gran retroceso que estamos viendo es el artículo 15, que dice: 'La información pública carácter de reservada y no podrá divulgarse cuando lo disponga la ley'", informó ayer el comisionado presidente de la CEIG.

Esto quiere decir, anticipó Miguel Servín, que la Ley Estatal de Acceso a la Información no es la que va a decir qué información es reservada, sino cualquier ley.

"Un ejemplo: si la Ley Orgánica del Congreso del Estado dice: 'Esta información será reservada', va ser reservada".

Desde las oficinas de la CEIG en la colonia Cimatario, aseguró que avances que registraba Querétaro en materia de transparencia y acceso a la información, registrarían así un 'retroceso'.

"Por eso yo he acusado y dicho que es una ley que promueve la opacidad", lamentó.

La iniciativa de ley fue dictaminada favorablemente por tres votos de los legisladores locales Marco Antonio León Hernández, Ricardo Martínez Rojas Rustrían y Rafael Puga Tovar, así como dos votos en contra que emitieron los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carmen Consolación González Loyola Pérez y del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Saínz, el 02 de diciembre pasado.

PARA ATRÁS...

- Asegura el presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Miguel Servín del Bosque, que las reformas que votarán hoy los Diputados Locales en la 55 Legislatura, son un retroceso en la materia.

a.m. »DE FRENTE

ÁNGELES JIMÉNEZ DEL CASTILLO

SECCIÓN A. Querétaro, Querétaro, Martes 9 de Diciembre de 2008, **PÁGINA 3**

"Ahora con la reforma, lo que se estuvo buscando es que nadie estuviera sobre los demás. Sí lidera el Ejecutivo Federal, pero todos son responsables de su competencia".

"No hay panista que le puedan tomar el pelo y el partido busca que los militantes estén bien capacitados. Además, las afinidades son momentáneas y así deben de ser, de acuerdo al momento político. Más allá de lo que se habla de duros y neos. Todos tienen las mismas oportunidades".

"Todos los que participan van a tener una mayor certeza jurídica, pero para los ciudadanos va a ser importante que se tengan que coordinar las autoridades para prestar un mejor servicio en el tema de seguridad".

DE FRENTE

POR ABEL DE LA GARZA

Es la única mujer legisladora federal por el Estado de Querétaro. Panista desde 1988, comenzó su carrera política al integrarse a la campaña del fallecido ex candidato presidencial blaquiazul, Manuel J. Clouthier.

Originaria de San Luis Potosí, de 44 años, la diputada federal Ángeles Jiménez del Castillo, llegó a Querétaro hace más 30 años, entidad que asegura amar como si fuera suya. Dentro del PAN desempeñó diversos cargos, y su primer servicio público fue como regidora de la administración municipal de Querétaro 1997-2000, encabezada por Rolando García.

Discreta, alejada de los reflectores que brindan los medios, esta diputada federal por el III Distrito, asegura desde su curul en San Lázaro que trabaja por las causas de Querétaro. Destaca el haber presentado ocho iniciativas y participado en la redacción de otras dos.

Como Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, tuvo una activa participación en las recientes reformas a la Ley General de Sistema de Seguridad Pública, mismas que contemplan una reorganización del sistema policial y de procuración de justicia en el país, para combatir de mejor manera al crimen en todo el país.

Estas reformas, apunta, incluyen una correlación entre las siguientes dependencias: Secretaría de Seguridad Pública Federal, Procuraduría General de la República, policías estatales, procuradurías estatales y policías municipales, en una red de trabajo y comunicación jerárquica.

De frente, la diputada Jiménez del Castillo explica los alcances -a corto y largo plazo- de esta ambiciosa ley que busca un mejor combate al crimen organizado en el territorio nacional.

¿Por qué realizar esta reforma?

■El artículo 21 de la Constitución habla de que la función de seguridad pública es una función concurrente entre los estados, el Distrito Federal, la Federación y los municipios. Obliga esta reforma a que se coordinen tanto las instituciones de seguridad pública, como las de procuración de justicia.

Existía ya una Ley General para las bases de esta coordinación, pero tenía un defecto. Se obligaba a la coordinación, pero no había sanciones para los actores del sistema, gobernadores, presidente de la República, a los que integran los centros nacionales que se integran también con esta Ley (Centro del Delito y Participación Ciudadana; de Información; y de Certificación). Anteriormente todo era por convenios, pero no eran vinculatorios, era un compromiso.

También cambiamos de un sistema de inquisitorio a un sistema acusatorio. Donde cada individuo es inocente hasta que se pruebe lo contrario.

Esta Ley crea nuevos órganos...

■Sí, se crean diversos órganos. El sistema se conforma por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y por cuatro conferencias: de Procuración de Justicia, de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario y de Seguridad Pública Municipal; además de la creación de la figura de Secretario Ejecutivo, quien tendrá a su cargo los tres centros mencionados anteriormente. Además se pueden crear otras comisiones para cumplir con los fines de seguridad pública.

En sí, el sistema está encabezado por el presidente de la República y participan también el Secretario de Gobernación, de Marina, de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública, el Procurador, los Gobernadores de los Estados, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Secretario Ejecutivo del Sistema.

¿Cómo se administrarán los recursos para seguridad, con esta nueva Ley? ¿Cómo se coordinarán las policías de los tres niveles?

■Se está modificando que si te asigna la federación ciertos recursos, como estado o municipio, deberán gastarse exactamente en lo que se están asignando, y será vigilado por los centros que se crean, como el de del Delito y Participación Ciudadana.

Ahora con la reforma, lo que se estuvo buscando es que nadie estuviera sobre los demás. Sí lidera el Ejecutivo Federal, pero todos son responsables de su competencia. Por ejemplo, las bases de datos que tengan cada uno, tendrá que compartirla, a través de accesos permitidos o restringidos, de acuerdo al nivel que se defina en un reglamento respectivo.

¿Cómo se coordinarán las policías para la detención de un delincuente?

■ En esta Ley se está planteando un parte informativo homologado, donde a las personas que se detienen, deben ser registradas por la policía que las detuvo, a través de los sistemas correspondientes, para que en ese momento se pueda saber por ejemplo, si una persona que detuvieron con droga, tiene algún otro delito pendiente. La manera de avisar continuará como hasta ahora. La policía municipal tendrá que poner a disposición de la Procuraduría a las personas que cometen delitos y ésta tendrá que definir la ruta a seguir, de acuerdo al delito cometido.

¿La Ley coadyuva con mejorar los derechos de los policías y de la ciudadanía?

■ Aquí se le están dando más atribuciones a los policías para que puedan actuar, para que también tengan ellos derechos para poderse defender. Por ejemplo, tienen que obedecer solamente órdenes lícitas y abstenerse de lo contrario. Si un superior le da una orden de golpear a un detenido, él puede abstenerse porque es una orden ilícita. Para que no enfrente responsabilidades posteriores.

Todos los que participan van a tener una mayor certeza jurídica, pero para los ciudadanos va a ser importante que se tengan que coordinar las autoridades para prestar un mejor servicio en el tema de seguridad.

Ya como panista, ¿cómo llegó a ser diputada federal? ¿Cuál es el sentir de representar a 250 mil queretanos?

■ Yo entré como diputada federal un poco obligada, cuando el distrito III se cerró por el PAN para la participación de las mujeres específicamente. Hicimos campaña tocando cada una de las casas y logramos ganar. Al ser diputada federal, uno dice voy a hacer leyes, aprobar presupuestos y vigilar que se gaste correctamente. Pero al último, el tema de contacto con el ciudadano es algo diferente. A veces, uno no puede dar todo lo que solicitan, pero hace gestiones con las instancias y el municipio, aunque no hay dinero que alcance, pero vamos buscando cómo apoyar a las personas.

¿Por qué no se le ve a Ángeles Jiménez en los medios tan frecuentemente como al menos dos de sus compañeros?

■ Yo creo que lo importante es estar trabajando. Y aunque a veces la información no llegue a través de los medios de comunicación, tenemos trabajos con las comunidades. Tan es así que hoy tenemos ya varias invitaciones para participar en las posadas y las fiestas decembrinas. Lo mismo pasa con las demás celebraciones. Estamos con ellos y pendientes de sus necesidades, aunque no estemos en los medios.

¿Cómo trabajan los diputados del PAN, los logros han sido compartidos?

■ Me llevo bien con todos ellos. Hemos hecho bloque, tanto que el presupuesto del año pasado estuvimos haciendo trabajo con el Ejecutivo del Estado, y los últimos días del presupuesto, estuvimos los panistas, junto con Manuel Alcocer, moviéndonos. Afortunadamente tenemos dos diputados dentro de la Comisión de Plantación y Presupuesto, Alejandro Delgado y Jesús Arredondo. Además Pancho (Domínguez) es subcoordinador de la fracción. Por todos lados nos dábamos cuenta cuando querían mover un recurso y buscábamos que todo saliera mejor para Querétaro. Este año nos dimos a la tarea de buscar a todos los municipios para reunirse con Manuel Alcocer, a través del diputado Ignacio Rubio, para hacer la propuesta.

¿Cómo realiza su trabajo en la ciudad de México, sin descuidar a su familia?

■ Sí es un poco desgastante. Son viajes de dos horas o dos horas y media. Al menos una o dos veces por semana. Ahora con esta reforma yo estuve por mes y medio todas las semanas, todos los días de la semana. Nada más venir a cambiar la ropa de la maleta. Sí es complicado, pero al último uno empieza en la función y no puedes dar marcha atrás. Le vas agarrando el gusto y el tema de traslado y regreso, el tema de solo un espacio muy pequeño para ver a la familia, si se complica, pero ganas por un lado, aunque pierdes en otro. Yo trato de estar al pendiente, aunque sea por el teléfono.

¿Cómo ve el panorama político, hay adelantados?

■ Esto de que se adelanten los tiempos, ni le conviene a los mismos aspirantes. Las decisiones en el PAN se toman en el último momento. Aún cuando traigas la aspiración de tres, cinco o diez años, o aún cuando estés haciendo campaña todos los días, la decisión la toman los militantes. No hay panista que le puedan tomar el pelo y el partido busca que los militantes estén bien capacitados. Además, las afinidades son momentáneas y así deben de ser, de acuerdo al momento político. Más allá de lo que se habla de duros y neos. Todos tienen las mismas oportunidades.

¿Buscará otro cargo de elección popular?

■ Estoy buscando terminar y quiero dar resultados. El desgaste que se tiene por todo ello y todavía hacer una campaña interna y luego interna, sería difícil. Habría que renunciar allá y seguirle aquí para poder dedicarse a una o a otra. Yo quiero terminar.

4 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 3a

a.m.

→ES SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

'Cambiamos el sistema inquisitorio'

DISCRETA, ALEJADA DE LOS REFLECTORES QUE BRINDAN LOS MEDIOS, ESTA DIPUTADA FEDERAL POR EL III DISTRITO, ASEGURA DESDE SU CURUL EN SAN LÁZARO QUE TRABAJA POR LAS CAUSAS DE QUERÉTARO. DESTACA EL HABER PRESENTADO OCHO INICIATIVAS Y PARTICIPADO EN LA REDACCIÓN DE OTRAS DOS

FOTO: ESPECIAL

ÁNGELES JIMÉNEZ tuvo una activa participación en las recientes reformas a la Ley General de Sistema de Seguridad Pública.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Entrevista Exclusiva

Revertir la percepción ciudadana: A. Rubido

Así confía el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al contar con que sea aprobada la Ley de Seguridad

ANA SORIA

Al reconocer que las autoridades habían sido permisivas ante la delincuencia, lo que ha generado en el tiempo la percepción entre los ciudadanos de un "terrorismo de alto impacto", se confía en que al aprobarse las particularidades de la Ley del Sistema de Seguridad Pública, se cuente con las herramientas para revertir esta tendencia.

El secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Monte Alejandro Rubido García, planteó que este clima se generó en el país desde que dejó de ser lugar de paso del narcotráfico, para convertirse en consumidor y comercializador de drogas.

"A través del narcomenudeo es lo que ha ido generando estos actos de violencia, nosotros apreciamos que son ajustes de cuentas de bandas delictivas, tratan de generar una percepción de terrorismo delictivo o terrorismo de alto impacto que provoque zozobra entre la población, eso es quizá uno de los temas más importantes a enfrentar como Gobierno Federal, esa situación de percepción y para lo cual también insisto, se requiere de un profundo acompañamiento social".

El Gobierno Federal está en la espera de que sean aprobados en la LX Legislatura federal los puntos particulares de dicha ley, como lo que tiene que ver con la formación de policías, no sólo para contar con entes de confianza, sino para que los elementos vean su servicio como "un verdadero proyecto de vida", lo que implica mejorar sus prestaciones.

También, las sanciones a secuestradores, la confiscación de propiedades al crimen organizado para entregarlas al Estado con la finalidad de desestructurarlo desde el aspecto económico, con lo que se concretarían los compromisos asumidos por el Ejecutivo Federal ante el Consejo Nacional de Seguridad, con responsabilidad aún para los gobiernos estatales.

"El compromiso que se adquirió por parte de los gobernadores y el jefe del Distrito Federal, de ir adecuando su legislación, presentar iniciativas de acuerdo a la modificación federal para tratar de ir uniformando los criterios".

Para el funcionario, la batalla no ha terminado y anticipa la victoria de las autoridades, al compararse con países como Italia y Colombia, en donde a pesar de la problemática en otras dimensiones, se pudo hacerle frente.

Por otro lado, descartó que a las corporaciones policíacas requieran ser capacitadas para garantizar el orden en las elecciones 2009, debido a que espera que el combate a la delincuencia no sea un tema que se politice.

"En materia de seguridad pública, ni el Gobierno Federal ni los gobiernos estatales han pensado ni remotamente que el tema pueda ser politizado, menos aún partidizado, es un problema que nos pega a todos y que todos lo tenemos que enfrentar, entonces tengo la firme confianza de que habrá la prudencia necesaria para que el tema electoral se mantenga al margen de la lucha contra la delincuencia".

ESPECIAL

El funcionario federal confía en que las herramientas que den los legisladores en materia de seguridad darán la victoria a las autoridades en el combate al crimen

9 DE DICIEMBRE DE 2008 | PÁGINA 9 | Diario de Querétaro

Integrantes del Colegio de Abogados cuentan con su identificación registrada

por **Candy Rangel Alvarado**

Casi el 90 por ciento de los 400 abogados que integran el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro cuenta con su identificación debidamente registrada, lo que facilita el trabajo y a las autoridades también, señaló Ricardo Cárdenas, presidente de dicho Colegio.

Comentó que se tiene un registro único con los Juzgados de Distrito y en los Tribunales de Circuito para poder litigar en toda la república, donde simplemente proporcionan su número de registro y con ello aparecen todos los datos del abogado, lo que avalan la calidad del litigante.

Indicó que además se tiene tanto con el Tribunal Superior de Justicia, TSJ, como con la Procuraduría General de Justicia, PGJ, una credencial para tener perfectamente registrados el número de cédula profesional, lo que permite tener un registro ante el TSJ y el número de folio ante el PGJ.

Consideró que hoy los controles son de los más eficaces que se pueden lograr, sin embargo aún así suceden fallas, ya que hay muchas personas que tienen nombres parecidos o iguales, y además es un persona que tiene habilidad para la falsificación, entonces puede aprovecharlo.

Detalló que este tipo de tarjeta lo que les simplifica es que cuando van a la PGJ no es necesario presentar la cédula profesional, tomar datos generales, ya que simplemente metes tu número de registro y automáticamente eso aparece en el sistema, se ahorra tiempo y el ciudadano tiene la plena seguridad que la persona que litiga cuenta con todo el perfil adecuado para realizar su labor.

Dijo que se tiene trabajando con este procedimiento más de dos años, pero no descansarán hasta lograr que aparte del registro que se tiene como profesionistas del Derecho, se logre que en la Ley de Profesiones se incorpore la certificación por parte de los Colegios en aval de una Universidad Pública o Privada.

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Un día muy especial

AMEALCO

DECLARADO SANTUARIO

El templo de la Preciosa Sangre de Cristo fue ya declarado oficialmente Santuario y está ubicado en el municipio de Amealco en San Juan Dehedo o Deguedo y se dice que esta iglesia comenzó en tiempo de la evangelización que data de hace más de 500 años de historia y de milagros.

Con el Santuario de la Preciosa Sangre de Cristo, ya son tres los Santuarios con los que cuenta el estado de Querétaro, los otros dos se encuentran en el municipio de Corregidora que son el de Nuestra Señora de El Pueblito y Shoenstatt, ambos muy visitados.

El que cuente Amealco con un Santuario, e de gran orgullo, dijo por ahí el Padre Nemesio Domínguez Ramírez, ya que él estuvo en ese municipio por los años 69 y durante los 7 años que duró cuando trasladaban a la imagen de su Preciosa Sangre de Cristo llovía, por lo que la gente le tiene una gran devoción a esta imagen antigua.

MUESTRA DE MOLE

El gusto por el buen mole no se pierde en el municipio de Amealco y este domingo se realizó la Muestra de este exquisito platillo mexicano que a donde asistieron un buen número de visitantes que conocen la tradición.

Encontramos a Pedro Cortez, uno de los organizadores y dijo que en Amealco se elabora un mole tradicional, al igual que en San Juan Dehedo que es la parte más molera del municipio y los domingos y martes se puede encontrar también en San Miguel Dehetí y San Bartolo.

Esta muestra se tiene entendido se pretende realizar ya en Feria como lo hacen desde hace más de 30 años en San Pedro Actopan y extenderles la invitación para que acudan a Amealco a la Feria, al igual que a quienes lo elaboran en Santa María Magdalena a que conozcan la tradición de ese municipio.

También se ofrece el pulque y tortillas recién hechas.

COLÓN

NADA PARECE DETENER A PEDRO MONTES

Pero en su "alocada" idea de ser presidente municipal o por lo menos candidato del PRI a la presidencia y es que ahora nos informan, le ha dado por comenzar a gestionar apoyos con algunos comerciantes de Colón manifestándoles que él es el bueno y que será el candidato a la presidencia municipal, para lo cual les pide algunos apoyos y esto comienza a preocupar a los priístas que sí trabajan y debería preocupar también a don Pedro Montes que al paso de algunas semanas pudiera ser acusado ante las autoridades de algún delito, algo que le saldría contraproducente para sus "sueños de poder".

¿QUÉ PASARÍA CON LOS OTROS 10 MIL?

Pues hasta donde tenemos entendido, hubo movilización de gente de gobierno en el problema de los centavos con los que aseguran que pretendía quedarse el comisariado ejidal de Ajuchitlán y que gracias a que se actuó con rapidez y José Luis Osornio les brindó asesoría a los ejidatarios por medio de un abogado, que claro cobró sus honorarios a Osornio Ponce, se les entregó gran parte de lo que les correspondía, sólo quedaba hacer un pequeño depósito a cada uno de ellos, el que se haría en una reunión posterior; ojalá y que así haya sido, pues las cuentas claras es lo mejor.

LOS JOAQUINES

Ya la gente los identifica a Joaquín Montenegro y a Dolores Joaquín Pérez Gutiérrez, el primero, a quien llaman Joaquín el "bueno", es uno de los aspirantes priístas a la presidencia municipal, en tanto que al otro, a Joaquín Dolores Pérez, lo identifican como "Joaquín el malo" y está necio en buscar la candidatura, sólo que éste lo pretende hacer por el Partido Acción Nacional, ambos andan trabajando, sólo que éste último pareciera el hermano menor del alcalde Alejandro Nieves que lo invita a todos lados cuando de hacer presencia ante la gente se trata y es que hace algunos días estuvieron alcalde y tesorero municipal en la parte alta del municipio, precisamente en El Zamorano entregando capas para que la gente se abrigue del frío.

NO QUEREMOS FUEREÑOS

Y a propósito de Joaquín Pérez Gutiérrez, aseguran que mucha gente sabe que el tesorero municipal efectivamente es colonense hasta las cachas, sin embargo ya no vive en el municipio, pues tiene su domicilio en la ciudad de Querétaro en donde estudia su familia y sólo llega corriendo (pero en el auto que le compró la presidencia como a los demás funcionarios) a realizar su trabajo y en cuanto puede, se regresa a la ciudad y es por ello que muchos alcaldes

no saben ni lo que pasa en sus municipios, qué les hace falta, de qué carece la gente ni siquiera conocen a sus vecinos, porque la casa o domicilio que adquirieron en compra o renta, sólo está ahí de parapeto.

LENTO PERO SEGURO

Nos informan que el ex regidor y expresidentes del PRI, don Abraham Gutiérrez quien apoya en aquella zona al senador José Calzada Rovirosa, sigue visitando a sus amigos en Tolimán y Peñamiller y continúa gestionando apoyos y acciones a favor de la gente necesitada y como él mismo nos decía en alguna ocasión: el dinero no alcanza para todo lo que nos solicitan, pero de lo poco que tenemos, les damos a los que tienen menos.

OTRO QUE ALZA LA MANO

Y también es del grupo de "Los duros", se trata del panista Gildardo Miranda Jiménez quien ya fuera regidor y es hijo de don Jesús Miranda, candidato a la presidencia municipal y regidor en tiempos de Roberto de León; pues bien, Gildardo ha manifestado que de ninguna manera está de acuerdo en la forma en que el alcalde quiere imponer a Joaquín Pérez (El Pachis) como candidato a la presidencia municipal y que sería en caso de ganar el PAN, quien lo sucediera en el cargo, por lo que levanta la mano y dice que también él quiere participar, aunque "los duros" ya también tienen a Víctor como su posible "representante" y por lo que se ve, en los dos partidos, el PAN y el PRI los jalones, zancadillas y pisotones van a estar a la orden del día.

CONVERGENCIA, DIFÍCIL

Sí, está difícil que Convergencia aproveche esta situación por la que están pasando los dos partidos grandes en el municipio, puesto que su posible aspirante Leobardo Vázquez Briones, está muy "chamuscado" y no creemos que la gente de todo el municipio haya olvidado ya, el pésimo gobierno que hizo y que en un berrinche propio de gente inmadura, cambió banderas dejando la del Tricolor y enarbolando la de Convergencia

CORREGIDORA

CAMBIO EN LA UTTIS

Se dio el cambio en la Unión de Introductores de Corregidora, Marcos Aguilar Romero, deja temporalmente su cargo en la presidencia y lo cede al mejor conocido como Carmelo Mendieta Olvera.

Los introductores sin duda lo apoyarán como lo han venido haciendo con Marcos, quien durante varios años a asumido esa posición y que ahora le tocará al también ganadero Mendieta.

Ya que hablamos de este ganadero, se dice que es el virtual candidato a la presidencia municipal de Corregidora, por parte del Revolucionario Institucional, aunque se dice que ya hay otros tiradores, esperemos.

PARA DONDE BATEAR

Es lo que se pregunta Ana Zimri, quien no sabe para dónde irse, por una parte dice estar con el PRI y por el otro coquetea con el PRD y hasta con Convergencia, que se dice muy amiga de Adriana y ya hasta la invitó a unirse a ese instituto político, pero ¿acaso estará esperando a ver quién le ofrece más?

SE AUTODESTAPA

La líder del organismo de Mujeres en el Estado, Blanca Pérez Buenrostro se autodestapa para la gubernatura del estado por el PRI, bueno y para no ahondar demasiado en el tema, preguntaremos si ya se le olvidó que ella fue quien entregó la presidencia a Acción Nacional, por la mala administración que hizo.

Y si de administraciones hablamos, para haber sido la primera del PAN con Antonio Zapata, no estuvo mal, tiro el auditorio que daba pésima impresión y devolvió al centro su Alameda Hidalgo, cambio la presidencia del Centro Histórico a un lado de La Pirámide, por tan solo nombrar algunas de las acciones que hizo en su administración.

EL MARQUÉS

RESPETUOSA PETICIÓN

Algo pocas veces visto, es lo que hicieron vecinos de la avenida Emiliano Zapata en la zona centro de la cabecera municipal a quienes ya por varios meses se les ha estado cortando el servicio de energía eléctrica casi a diario por algunas horas e incluso ya se perdieron algunos aparatos por los bajones de energía eléctrica; son alrededor de 450 los afectados y en lugar de hacer una manifestación, José Juan López se dio a la tarea de recabar firmas de personas afectadas y junto con un comité de 3 personas más se presentaron ante el delegado de la CFE en Querétaro Reyes Caracheo, a quien entregaron su inconformidad y al mismo tiempo su petición de que se les atienda y se lleven a cabo los estudios técnicos para que ya no sigan estos desajustes afectando su economía.

UN REGIDOR QUERÍA ALZARSE EL CUELLO

Nos informan que cuando ya había ido el comité a entregar el escrito a la CFE y que pasó a entregarle una copia al presidente municipal para que en dado caso pudieran apoyar la petición, se presentó por ahí un regidor a solicitar toda la información para realizar la gestión, pero demasiado tarde, pues ya se había entregado toda la documentación a la Comisión Federal de Electricidad; tal vez lo que quería esta persona era solamente figurar, pero si aún así está dispuesto a trabajar, que haga el seguimiento correspondiente y agilice las acciones, aunque en este caso, los vecinos están unidos y esperan ya una respuesta de la CFE.

ENTREGAN OBRA

El presidente municipal Enrique Vega Carriles hizo entrega el domingo pasado después de los oficios religiosos de ese día, de las obras de rehabilitación de la cúpula de la parroquia de San pedro Apóstol, y encendió el alumbrado que le dará una mejor vista al exte-

rior de este templo, pero no pararon ahí estas obras, sino que por anunció que para el próximo año se habrán de llevar a cabo obras de rescate por el lado de la avenida Emiliano Zapata y claro que la gente se emocionó y fuerte fue la ovación parea el alcalde.

UN S. O. S.

ya nos lo habían manifestado algunos vecinos de La Cañada y así lo dimos a conocer sobre la necesidad de colocar topes y señalamientos en la avenida Central, una vialidad que se presta para que algunos conductores inconscientes "agarren" velocidad con sus vehículos, y precisamente anteayer se registró un nuevo accidente en el puente que une a esta avenida con avenida del Ferrocarril, por lo que nuevamente desde esta columna les solicitamos a Tránsito Municipal y a Obras Públicas que agilicen los trabajos para evitar que sigan pasando más accidentes, porque alguien nos aclaró por ahí que es el tercero.

GRAN ANIMACIÓN

Sí, gran animación hay para el concurso de los "flashicos" o flashiqueada que tendrá lugar los días 11 y 12 como parte del programa de los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe y al cual está convocando Andrés Martínez quien nos asegura que "la bolsa en efectivo" que habrá de repartirse ya está pesadita puesto que se han puesto la camiseta varios funcionarios así como personas del comercio ambulante de La Cañada y algunos comerciantes establecidos.

CUMPLEAÑOS A CONNY HERRERA

La dirigente de Alianza Campesina fue agasajada por su cumpleaños por gente de Amazcala el día de ayer, habiéndose reunido unas 150 personas de ese lugar y entre quienes estuvieron por ahí, mencionaremos a Héctor Gutiérrez, a "El Pecas", pero sobre todo gente que de alguna manera ha tenido más trato con la dirigente y que le mostraron su agradecimiento a Conny.

CONTINÚAN LOS FESTEJOS

Los habitantes de La Cañada quienes siempre han dado muestras de un gran guadalupanismo, continúan con la novena en honor de la Virgen Morena y a diario se realizan las peregrinaciones ya programadas, sin embargo para esta semana el día 11, se tendrá el segundo encuentro de las ceras y cirios en el cual parte la peregrinación del segundo barrio de Dolores hasta llegar a La Cuesta en donde ya los espera otra romería de la vecina población de Hércules, y en su recorrido hacia la cuesta se agrega también la Comisión del Arco que encabeza don Jaime Martínez, quienes cargan el arco en 9 partes para colocarlo esa misma noche en la entrada del templo parroquial y aparte de ello, tras la misa que se celebra a las 20 horas, a las 9 de la noche será el mensaje del tradicional "Gallo".

NO LE HACEN CASO

A casi un año de que Rogelio Ferrer Guerrero sufriera un accidente en la en la empresa en que trabajaba que es Soni Gas que lo había comisionado para un servicio en Milenio III y a causa de que por este percance ya no pudo trabajar, el gerente de esta gasera se ha negado a pagarle cualquier indemnización y no sólo eso, sino que no lo recibe y cuando a veces llega a encontrarlo, lo trata con prepotencia y despotismo sin tener en cuenta que el accidente que sufrió Rogelio, fue en misión encomendada por la empresa; el gerente Gustavo Díaz me ha tratado con autoritarismo y prepotencia y creo que eso no se vale, puesto que por las quemaduras y lesiones que sufrí ya no pude trabajar; por ello solicita a las autoridades municipales y estatales que lo apoyen para que al menos le paguen su liquidación que le corresponde.

UN DÍA MUY ESPECIAL

Fue el miércoles anterior en que se llevó a cabo por propuesta de Rocío Ibarra Caltzontzin autorizada por el cabildo, el evento de "Niños en el Cabildo" el cual fue presidido por el presidente municipal Enrique Vega Carriles y la secretaria del Ayuntamiento María del Mar, un evento decimos, muy emotivo en el cual los niños vivieron una gran experiencia y los padres y familiares que los acompañaron se dieron cuenta que en la actual administración sí se les está tomando en cuenta, saben que se están haciendo gestiones para que los niños con capacidades diferentes o "Niños Especiales", tengan lo que humanamente se les puede proporcionar en este caso, en el aspecto de la salud y el transporte; la gente se sintió muy agradecida con Rocío Ibarra quien ha llevado a cabo un gran trabajo en este sentido y seguramente que aun cuando concluya su período como regidora, seguirá poyando esta noble causa.

EL PRIETITO EN EL ARROZ

Pues vaya que en este ejercicio de niños en el gobierno, cada uno de los menores estuvo acompañado por un regidor, algunos de los cuales llevaban ya un obsequio preparado para entregarlo a su compañero en cabildo, sin embargo algunos de ellos no iban preparados y al final y a toda prisa, enviaban a alguien a adquirir lo que fuera para darle a su compañerito y eso la verdad, se vio mal.

SE HIZO TODO LO POSIBLE, PERO

Claro que la intención fue buena, todo "pintaba" bien, sin embargo a la coronación de la reina de los "Niños especiales" como que algo le falta, le faltó cierta solemnidad y más si se tiene en cuenta que era el primer evento de esta magnitud con niños especiales; si bien es cierto que quien la coronó fue el director del DIF Municipal, el doctor Román Bolaños, posiblemente faltó un espacio con mayor capacidad pero queda como un reto para que el próximo año se haga algo mejor, por lo pronto, mucho hicieron quienes organizaron esta coronación.

VIENEN LAS ELECCIONES

Han levantado mucho revuelo las elecciones del nuevo presidente del comité de festejos de la Virgen de Guadalupe y Señor San Pedro para el ejercicio 2009-2010 y circulan ya entre la comunidad católica algunos volantes con diferentes candidatos, entre ellos hay quien se inclina por la reelección del actual presidente, Lalo Pérez, pero otros también están porque el presidente sea otro Lalo, que según afirman, es hijo de don Longino quien fue también presidente de estas fiestas y de quien abonan que lleva en la sangre el espíritu de las fiestas y que haría un buen papel.

TODO UN ESPECTÁCULO

Todo un espectáculo y dicho con gran respeto, fue la subida y colocación de la imagen de la Virgen de Guadalupe labrada en cantera con un peso de 2 toneladas y una altura de 3 metros, por el escultor originario de La Cañada Alfredo Cristóbal Vizcaya de 35 años de edad quien la elaboró en sólo 5 semanas con ayuda sólo de un primo de él; esta imagen fue trasladada del lugar en donde fue esculpida y posteriormente subida al "Cerrito" por una empresa de grúas "Salas" utilizando para ello un tiempo de 4 horas y media aproximadamente no por el peso de la escultura sino por el cuidado con el que se tenía que subir en un radio de 50 metros para lo cual se utilizó una grúa con una pluma para soportar un peso de 115 toneladas; vecinos de La Cañada en varios de los barrios, estuvieron muy atentos presenciando las maniobras.

MISA Y BENDICIÓN

El pasado sábado, se llevó a cabo una misa en el lugar donde se colocó la base de la pluma que subió a la imagen y después de la celebración eucarística, el párroco del lugar Gregorio Martínez Cárdenas, subió al "Cerrito" y bendijo la imagen en medio de una salva de cohetes, mientras Jorge Martínez del decanato de peregrinos de La Cañada al Tepeyac, hacía una breve reseña de cómo surgió esta idea y de quién fue el que finalmente aportó el recurso económico para la compra de la piedra y la elaboración de la escultura que fue Gabriel Olvera Gutiérrez, quien estuvo presente en la celebración de la misa, acto al cual asistieron unas 400 personas.

VIENE EL DRAGÓN

Algunos vecinos de la avenida Emiliano Zapata se han extrañado porque el departamento de obras públicas ha estado quitando los topes que se encontraban en esta vialidad y han mostrado hasta cierto punto inquietud por ello, sin embargo gente de la presidencia aclara que esto no será definitivo, puesto que es sólo porque va a llegar el "dragón" para rehabilitar la carpeta asfáltica, acción que tendrá lugar posiblemente esta misma semana y es que con los topes la máquina en cuestión no puede hacer su trabajo.

APOYO A COMISIONES

Nuevamente como ya es tradición en el actual gobierno que encabeza Enrique Vega Carriles, se hizo entrega al comité de festejos en honor de la Virgen de Guadalupe por parte del alcalde, de un cheque por la cantidad de 80 mil pesos y otros 7 mil se entregaron a la comisión del "gallo" para apoyo de los gastos que se originan.

TODO ESTÁ EN ORDEN

Todo está listo ya para los festejos del día 12 en que se espera una gran romería de personas de las diferentes comunidades y para ello se reunieron en estos días los responsables de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, la Comisión de Festejos, la Secretaría de Gobierno y los comerciantes ambulantes para tratar todo lo relacionado con el buen funcionamiento y no hubo un sólo inconforme, todos estuvieron de acuerdo.

HUIMILPAN

CAMBIOS EN EL PRI

Se dice que nunca debes mirar para tu propio beneficio porque se te puede voltear y tal parece que esta frase aplicó al diputado Antonio Aguilar Landaverde, quien no conforme con estar haciendo campaña abiertamente para candidatearse "de nuevo" para la Presidencia Municipal, quiso poner un comité a modo y pos le falló.

Resulta que por el momento no hay cambios de presidentes de comités municipales, pero como al buen diputado Toño Aguilar ya no le agradaba la señora Mireya, quiso poner a "su presidente", pero lo que no pensó es que se la iban a voltear y aprovechar para colarse uno que también aspira a la presidencia y que por cierto ya fue candidato pero como no las traía todas consigo, pos perdió.

Nos referimos a Miguel Fonseca, actual presidente de la Asociación de Piscicultores de la Presa de San Pedro, sí así como lo leen y como secretario quedó Maurilio Saavedra, quien por cierto no estuvo en la reunión y el buen de Ibán del Comité Estatal dijo que por el poder que le confería tenía la facultad de nombrar al secretario aunque no estuviera presente, ¿se vale?, bueno ya vimos que de poderse se puede, ahora de que sea valido pos quien sabe.

Así que a Toño Aguilar le salió mal el juego y tendrá que seguirle buscando con su inseparable Ruben Luna, personas non gratas en el municipio por el mal que le han hecho.

OTROS TIRADORES

Se dice que también la andan buscando ya José Vázquez y Saúl Ayala, por parte del Revolucionario Institucional, se dice que el menos malo pudiera ser Saúl Ayala, quien ha trabajado para llegar a esa posición.

TAMBIÉN EN EL PAN SE CUECEN HABAS

Dicen las malas lenguas que el profesor Raymundo Castro Gayoso, se lanza como aspirante a la presidencia municipal, pero por Acción Nacional, lo que no cayó muy bien entre esos panistas que se dicen de hueso colorado.

Decimos se dicen porque no se está viendo que en realidad lo sean, como el caso del presidente del Comité Municipal de Acción Nacional, Pancho Arreola, quien apoya a Pablo Heinz, al igual que uno llamado Francisco, pero que apoya a Heinz, rogando que sea a titulo personal, o sea que también la busca.

Otra carta que está abierta es la de la secretaria particular de Lucio Fajardo, Leticia Servín, quien no quita el dedo del renglón.

a.m.

Actores y Escenarios

LUIS GABRIEL OSEJO

▪ABUSIVOS

Si la semana pasada felicitábamos aquí al patronato que administra a los Gallos Blancos por haberlos llevado hasta la final, esta semana no nos queda más que hacerles extensivos los chiflidos y las quejas, por decir lo menos, de buena parte de los aficionados que tuvieron que pagar hasta 190 pesos por un boleto que en el torneo regular tuvo un costo de 65.

No hay derecho, bueno sí lo hay; pero lo que no se vale fue haber incrementado de manera tan grosera y abusiva el precio del boletaje sabiendo que la mayor parte de la 'banda' sufre y sufre por asistir a los partidos de la oncena queretana.

Uno pensaría que estando apoyados como lo están por el gobierno del Estado, el patronato tendría un poquito más de sensibilidad. Pero no. Por eso pues ahí les dejamos el 'saludo' de la porra a los de 'pantalón largo'. A los jugadores, titulares y reservas, al cuerpo técnico encabezado por Héctor Medrano, a Ulises Zurita y a la verdadera afición una gran, gran felicitación por este campeonato.

▪VERDES

Cada vez se aísla más la diputada del PVEM, María de Jesús Ibarra, que ahora se fue en contra de su dirigente estatal al votar favorablemente el dictamen que reforma la ley electoral que Ricardo Astudillo y otros tres dirigentes de partido calificaron 'a modo' para que gane el PAN. Lo que no abona para nada al objetivo de los ecologistas de recuperar el registro de manera permanente en las próximas elecciones.

▪ALIANZA

Mientras que en México los consejeros nacionales le pedían a Germán Martínez que se alejara de las malas influencias, como la del PANAL de Elba Esther Gordillo, el coordinador de los diputados locales del PAN en Querétaro, Eric Salas, casi casi que daba por cerrada la coalición con ese partido para las elecciones del 2009.

O don Eric no lee las noticias que genera el CEN de su partido o de todos modos quiere que los azules vayan con los 'profesores' de Nueva Alianza.

▪TRAS BAMBALINAS

Los militantes panistas se siguen preguntado el porqué de la inasistencia de Armando Rivera Castillejos a la tradicional cena de navidad del PAN celebrada el sábado pasado en el 'Chamali'... La mayor parte de las justificaciones, sin conocer el punto de vista del ex alcalde, orientan a que no quiso sentarse hasta 'gayola' a donde lo mandó la dirigencia estatal que dispuso el orden de las mesas... Otra, menos fuerte pero no descartable, es que Rivera se prepara ya para romper de manera definitiva con su partido cuyas élites se han encargado de restregarle en la cara que no lo quieren como candidato al gobierno estatal...Con todo y que en el mismo PAN muchos lo reconocen como un hombre inteligente, capaz y mucho más preparado que el llamado 'Delfin' de la Corregidora... Rivera, aunque no lo quieran (a veces la soberbia genera ceguera) podría ser el encargado de definir el destino de la interna del PAN y de la Constitucional...

Comentarios lgosejod@gmail.com

ARMANDO.

ASTUDILLO.

MARÍA.

Selección de PRENSA LOCAL 2008

Coordinación de Información y Medios